

Informe Estatal de Evaluación FASP Ejercicio Fiscal 2021



Contenido

Introducción.....	6
Glosario.....	9
Programas con Prioridad Nacional (PPN).....	10
Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica..	27
Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.....	27
1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.....	27
1.1.2 Avance General del Subprograma.....	29
1.1.3 Descripción de la Problemática	35
SECCIÓN 2. SUBPROGRAMA DE DIGNIFICACIÓN POLICIAL.....	35
1.2.1 Avance General de Subprograma	36
1.2.2 Descripción de la Problemática	37
Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.....	37
1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.....	37
Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	40
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.....	41
2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.....	41
2.1.2. Avance General del Subprograma.....	42
2.1.3 Descripción de la Problemática	42
Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.....	42
2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.....	42
2.2.2 Avance General de Subprograma.....	50
2.2.3 Descripción de la Problemática	53
Capítulo 3. Programa de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.....	53
Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.....	55
3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.....	55
3.1.2. Avance General del Subprograma	58
3.1.3. Descripción de la Problemática	58

Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	59
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	59
3.2.2. Avance General del Subprograma.....	59
3.2.3 Descripción de la Problemática	62
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	62
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	62
3.3.2. Avance General del Subprograma.....	63
3.3.3. Descripción de la Problemática.....	66
Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.....	66
3.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas	67
3.4.2. Avance General del Subprograma	68
3.4.3 Descripción de la Problemática.....	69
Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).....	69
3.5.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	69
3.5.2. Avance General del Subprograma.....	70
3.5.3 Descripción de la Problemática	72
Sección 6. Subprograma de Desarrollo de la Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.....	73
3.6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	73
3.6.2. Avance General del Subprograma	75
3.6.3 Descripción de la Problemática	80
Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	80
3.7.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	80
3.7.2. Avance General del Subprograma	93
3.7.3 Descripción de la Problemática	93
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	94
Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.....	95
4.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas	95
4.1.2. Avance General del Subprograma	96

4.1.3 Descripción de la Problemática.....	99
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.....	100
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.....	101
5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	101
5.1.2. Avance General del Subprograma.....	103
5.1.3 Descripción de la Problemática.....	106
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.....	106
5.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	107
5.2.2. Avance General del Subprograma.....	113
5.2.3 Descripción de la Problemática.....	119
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.....	119
5.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	119
5.3.2. Avance General del Subprograma.....	120
5.3.3 Descripción de la Problemática.....	120
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.....	121
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.....	122
6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	122
6.1.2 Avance General del Subprograma.....	134
6.1.3 Descripción de la Problemática.....	135
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.....	136
6.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	137
6.2.2.1 Llamadas de emergencia.....	137
6.2.2. Avance General del Subprograma.....	139
6.2.3 Descripción de la Problemática.....	139
Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.....	140
6.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	140
6.3.2. Avance General del Subprograma.....	144
6.3.3 Descripción de la Problemática.....	147

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Vídeo Vigilancia y Geolocalización	147
6.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	147
6.4.2. Avance General del Subprograma.....	148
6.4.3 Descripción de la Problemática	150
Capítulo 7. Programa de fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE)	151
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.....	151
7.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.....	152
7.2.1 Avance General del Subprograma	152
7.3.1 Descripción de la Problemática	154
Conclusiones Generales a la evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2021	155
Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y recomendaciones de los Programas con Prioridad Nacional para el Estado de Puebla	164
Tabla 1. Capítulo 1 Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	164
Tabla 2. Capítulo 2 Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.....	166
Tabla 3. Capítulo 3 Programa de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.....	168
Tabla 4 Capítulo 4 Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	170
Tabla 5 Capítulo 5 Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.....	171
Tabla 6. Capítulo 6 Programa de Sistema Nacional de Información.....	173
Tabla 7 Capítulo 7 Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).....	174
Bibliografía.....	176

Introducción

La Evaluación Integral tiene su fundamento legal en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 (FASP 2021), emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con fecha 30 de diciembre de 2020 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los Criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2021 y los resultados de su aplicación, documento que establece los recursos destinados para todas y cada una de las entidades federativas.

Con fecha 08 de febrero de 2021, se firmó el Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Puebla, relativo al FASP 2021. Dicho documento fue publicado en el DOF el 04 de marzo de 2021.

El Convenio tiene por objetivo coordinar acciones entre las partes para que a través de los recursos del FASP, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 y los que aporte la entidad federativa, esté en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, los Programas con Prioridad Nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, con base a lo preceptuado por el

párrafo decimo del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad aplicable.

El FASP se rige por los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del FASP de los Estados y del Distrito Federal, publicados en el DOF el jueves 27 de abril del 2017. Dichos criterios establecen en sus artículos 26 y 27 que el ejercicio de los recursos del FASP deberá sujetarse a la evaluación del desempeño de conformidad a los Lineamientos Generales de Evaluación que emita la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El artículo 3 de los mencionados Lineamientos, establece dos vertientes de evaluación: la Institucional y la Integral, el presente informe forma parte de la segunda vertiente y contiene la valoración de los resultados de impacto obtenidos del cumplimiento de metas convenidas en los proyectos de inversión asociadas a los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del Financiamiento Conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para lo que fueron destinados los recursos respectivos.

De manera inicial se muestra el panorama general de la entidad en la utilización de los recursos destinados a los Programas de Prioridad Nacional, posteriormente se desglosan los hallazgos por cada Programa y Subprograma, tomando en cuenta las repercusiones derivadas por la

emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19) que en buena medida limitó el resultado de algunos indicadores.

El análisis de los recursos se realiza con criterios basados en lo que se dispone en el marco jurídico siguiente:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley de Coordinación Fiscal;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera; y
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

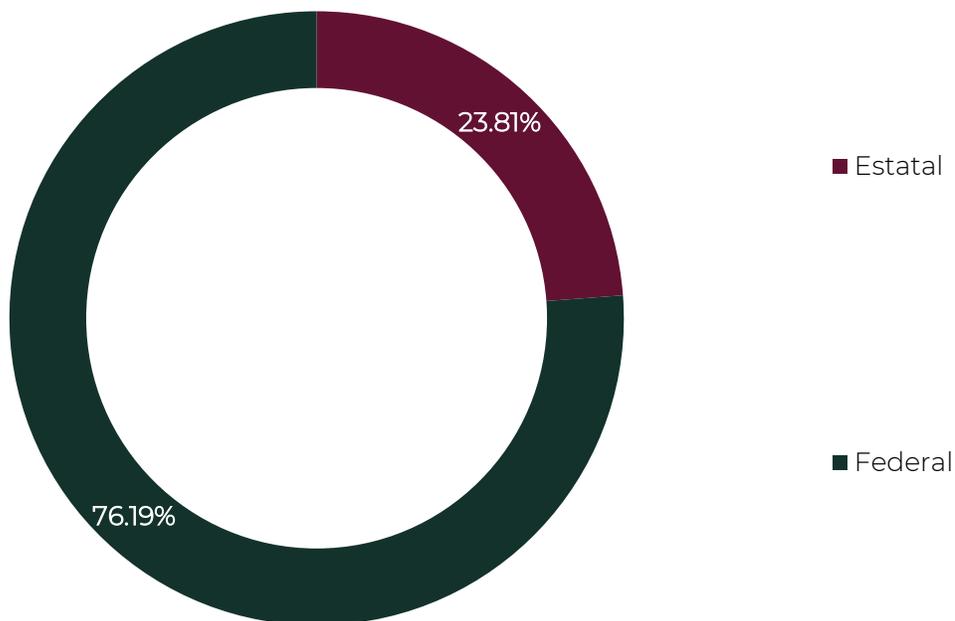
El presente documento consta de dos secciones, en la primera se reporta el total de los recursos convenidos para el ejercicio 2021 desagregados por su origen, Programa y Subprograma, así como las metas alcanzadas, presentando un análisis financiero por Programa, y los avances obtenidos por Subprograma. En la segunda sección se presenta un apartado dedicado a desarrollar las conclusiones generales donde se describe de manera general los principales hallazgos encontrados a raíz del presente estudio, considerando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los aspectos sobresalientes del ejercicio, se enlista una serie de recomendaciones que permitirán a la administración del Estado definir líneas de acción encaminadas a generar mejores resultados para ejercicios posteriores.

Glosario

ACA	Asociación de Correccionales de América
CALLE	Centros de Atención a Llamadas de Emergencia
CBFP	Competencias Básicas de la Función Policial
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
CECSNSP	Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública
CEEAVI	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
CEIA	Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes
CEPS	Centro Estatal de Prevención Social
CERESO	Centro Estatal de Reinserción Social
CJM	Centro de Justicia Para Mujeres
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
MASC	Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
PPN	Programas con Prioridad Nacional
SEMEFOS	Servicios Médicos Forenses
SJP	Sistema de Justicia Penal
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla
UECS	Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro
UPC	Unidad de Policía Cibernética

Programas con Prioridad Nacional (PPN)

De conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable en la materia, así como en el respectivo Convenio de Coordinación para el Ejercicio Fiscal 2021, la entidad complementó los recursos federales recibidos con 62 mdp, es decir la aportación estatal represento el 23.81% del total de los recursos convenidos para su aplicación en los Programas con Prioridad Nacional y sus respectivos subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.



A continuación, se desagrega a nivel Subprograma los recursos convenidos para el ejercicio 2021, así como sus modificaciones y el momento contable en el que se encuentran al 31 de diciembre del año referido diferenciando el origen del financiamiento.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
Subprogramas						
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$22,413,675.56	\$25,777,675.56	\$3,670,514.76	\$0.00	\$0.00	\$18,638,336.51
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$41,087,783.14	\$36,081,283.14	\$17,948,894.00	\$0.00	\$0.00	\$18,132,389.14
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$58,884,440.82	\$58,884,440.82	\$31,278,725.54	\$0.00	\$0.00	\$27,416,800.93
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$1,070,000.00	\$1,070,000.00	\$1,069,999.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$90,000.00	\$90,000.00	\$89,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,767,434.00	\$3,767,434.00	\$3,767,433.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$13,936,974.00	\$13,936,974.00	\$636,013.96	\$0.00	\$0.00	\$13,295,920.00

⁴ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁵	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Subprogramas						
A. Acceso a Justicia para Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$515,200.00	\$515,200.00	\$513,115.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$590,000.00	\$590,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$589,999.78
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia	\$16,500,000.00	\$15,500,000.00	\$4,499,999.00	\$0.00	\$0.00	\$10,238,279.58
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$22,151,647.30	\$22,151,647.30	\$20,421,589.28	\$0.00	\$0.00	\$1,730,056.02
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$12,568,503.58	\$13,568,503.58	\$13,568,502.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	\$5,950,000.00	\$5,950,000.00	\$5,949,999.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subprogramas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas	680,000.00	\$680,000.00	\$680,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal	\$201,205,658.4	\$199,563,158.40	\$105,093,817.7	\$0.00	\$0.00	\$90,041,781.96

5

⁵ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁶	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Estatal						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
Subprogramas						
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$33,771,513.55	\$33,771,513.55	\$1,837,028.69	\$0.00	\$0.00	\$31,928,347.70
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$1,348,000.00	\$1,348,000.00	\$720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$627,830.83
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$2,425,000.00	\$3,347,618.18	\$3,347,612.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

⁶ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁷	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Estatal						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Subprogramas						
A. Acceso a Justicia para Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$17,172,237.03	\$13,096,437.03	\$4,191,092.31	\$0.00	\$0.00	\$8,436,621.81
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$600,000.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$700,000.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699,999.68
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$3,153,181.82	\$3,153,181.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subprogramas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$6,860,017.67	\$6,860,017.67	\$1,541,436.74	\$0.00	\$0.00	\$5,295,467.50
Subtotal	\$62,876,768.25	\$62,876,768.25	\$14,790,352.20	\$0.00	\$0.00	\$47,588,267.52

⁷ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁸	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Financiamiento Conjunto						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
Subprogramas						
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$56,185,189.11	\$59,549,189.11	\$5,507,543.45	\$0.00	\$0.00	\$50,566,684.21
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$42,435,783.14	\$37,429,283.14	\$18,668,894.00	\$0.00	\$0.00	\$18,760,219.97
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$61,309,440.82	\$62,232,059.00	\$34,626,338.22	\$0.00	\$0.00	\$27,416,800.93
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$1,070,000.00	\$1,070,000.00	\$1,069,999.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$90,000.00	\$90,000.00	\$89,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,767,434.00	\$3,767,434.00	\$3,767,433.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$13,936,974.00	\$13,936,974.00	\$636,013.96	\$0.00	\$0.00	\$13,295,920.00

⁸ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Financiamiento Conjunto						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Subprogramas						
A. Acceso a Justicia para Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$17,172,237.03	\$13,096,437.03	\$4,191,092.31	\$0.00	\$0.00	\$8,436,621.81
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$515,200.00	\$515,200.00	\$513,115.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$1,190,000.00	\$1,190,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,189,999.78
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia	\$16,500,000.00	\$15,500,000.00	\$4,499,999.00	\$0.00	\$0.00	\$10,238,279.58
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$22,851,647.30	\$22,851,647.30	\$20,421,589.28	\$0.00	\$0.00	\$2,430,055.70
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$12,568,503.58	\$16,721,685.40	\$16,721,683.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	\$5,950,000.00	\$5,950,000.00	\$5,949,999.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subprogramas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$7,540,017.67	\$7,540,017.67	\$2,221,436.74	\$0.00	\$0.00	\$5,295,467.50
Subtotal	\$264,082,426.65	\$262,439,926.65	\$119,884,169.95	\$0.00	\$0.00	\$137,630,049.48

⁹ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ¹⁰	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal hacia municipios						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
Subprogramas						
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$14,017,740.00	\$14,017,740.00	\$760,800.00	\$0.00	\$0.00	\$10,208,985.00
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$6,262,500.00	\$7,905,000.00	\$5,642,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262,500.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$30,021,174.60	\$30,021,174.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,735,139.09
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

¹⁰ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ¹¹	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Federal hacia municipios						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Subprogramas						
A. Acceso a Justicia para Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subprogramas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal	\$50,301,414.60	\$51,943,914.60	\$6,403,300.00	\$0.00	\$0.00	\$42,206,624.09

¹¹ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ¹²	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Estatal hacia municipios						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
Subprogramas						
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

¹² La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ¹³	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Aportación Estatal hacia municipios						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Subprogramas						
A. Acceso a Justicia para Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subprogramas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

¹³ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

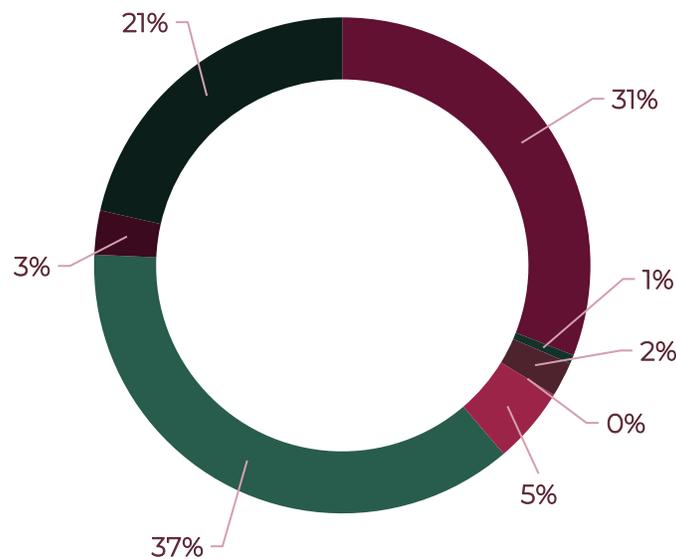
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ¹⁴	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Financiamiento Conjunto hacia municipios						
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
Subprogramas						
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$14,017,740.00	\$14,017,740.00	\$760,800.00	\$0.00	\$0.00	\$10,208,985.00
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$6,262,500.00	\$7,905,000.00	\$5,642,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262,500.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
Subprogramas						
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$30,021,174.60	\$30,021,174.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,735,139.09
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

¹⁴ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ¹⁵	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Financiamiento Conjunto hacia municipios						
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Subprogramas						
A. Acceso a Justicia para Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
Subprogramas						
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información						
Subprogramas						
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Subprogramas						
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
Subprogramas						
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal	\$50,301,414.60	\$51,943,914.60	\$6,403,300.00	\$0.00	\$0.00	\$42,206,624.09

¹⁵ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

De la inversión realizada, se destaca la inversión de la entidad para el Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, que significó un 37% del total del recurso, seguido del Programa Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, con un 31% del total de los fondos.



- Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública
- Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes
- Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)
- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
- Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública
- Seguimiento y Evaluación de los Programas
- Sistema Nacional de Información

Previo al estudio del ejercicio de los recursos por parte de la entidad federativa, es de suma importancia indicar los criterios jurídico – contables que rigen el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021.

- a) La ley General de Contabilidad gubernamental define en su artículo 4º los momentos contables del registro del gasto, en este sentido se inicia con el comprometido, que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras. El siguiente momento es el devengado que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas. El tercer momento es el ejercido que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente. El ultimo es el pagado que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.
- b) La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece en su artículo 2º lo que se considera como subejercicio de gasto siendo las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los Programas o con el compromiso formal de su ejecución.
- c) Por otro lado, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en el artículo 6º establece que los gobiernos estatales deben generar un balance presupuestario

sostenible y esto es posible cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado el balance es mayor o igual a cero. En el artículo 17° de la misma ley se señala que los recursos federales que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente.

En razón de lo anterior, para el caso concreto, los momentos contables permiten delinear el alcance de metas desde el ejercicio del gato, que se contrasta con la información obtenida de las preguntas del Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021.

Con la información al corte del 31 de diciembre del 2021, se obtienen los resultados del avance financiero logrado por la entidad federativa, siendo el siguiente:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$251,507,073.00	\$251,507,732.35	\$132,248,406.05	\$0.00	\$0.00	\$111,497,117.75	\$7,761,549.20
Aportación Estatal						
\$62,876,768.25	\$62,876,768.25	\$47,588,267.52	\$0.00	\$0.00	\$14,790,352.20	\$498,148.53
Total del Financiamiento Conjunto						
\$314,383,841.25	\$314,383,841.25	\$179,836,673.57	\$0.00	\$0.00	\$126,287,469.95	\$8,259,697.73

El panorama de subejercicio de recursos con corte al 31 de diciembre de 2021, se refiere al conjunto de financiamiento de los Programas de Prioridad Nacional, sin embargo, el contexto observado de manera desagregada por

cada Programa y Subprograma es diferente, en algunos casos el subejercicio será mayor que el presentado de manera general, en otros será menor y también existen casos sin subejercicios.

Cabe destacar la ausencia de sobre ejercicios en los Programas y Subprogramas que pudieran derivar en endeudamiento, o bien, la aplicación de los recursos de una forma distinta a la convenida originalmente o de forma posterior autorizada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por medio de los procedimientos en la norma correspondiente.

A continuación, se presenta el alcance de metas y ejercicio de recursos de manera desagregada en los Programas y Subprogramas:

Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

En lo que respecta al Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, para el ejercicio 2021, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en ninguno de sus tres componentes. No obstante, se realizaron acciones ininterrumpidas que impulsaron el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

El Subprograma de Impulso al Modelo Nacional de Policía, no conto con recursos federales ni estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio 2021. No obstante, se realizaron acciones que impulsaron el Modelo Nacional de Policía.

1.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Indique con una "X", según sea el caso, si el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales, así como juzgados Cívicos.

Sí	No
N/A	N/A

b) Indique con una "X", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que dé cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica.

Sí	No
N/A	N/A

c) Indique con una "X", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

Sí	No
N/A	N/A

d) Indique con una "X", según sea el caso, si cuenta la entidad federativa con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
N/A	N/A

e) Si la respuesta del inciso anterior es negativa, indique con una "X", según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación.

Sí	No
N/A	N/A

- f) Si la respuesta del inciso d) es afirmativa, indique ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación?

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A	N/A

1.1.2 Avance General del Subprograma

- a) En el entendido de que la entidad federativa ya cuenta con el marco normativo local que acredite las disposiciones en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, indique ¿A partir de qué año cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente?

Puebla cuenta con Unidad de Investigación dentro de la Secretaría de Seguridad Pública desde el año 2011

- b) ¿Cuántos elementos conforman esta Unidad de Investigación?

La Unidad de Investigación está conformada por 148 elementos

- c) ¿Cuántos elementos realizan funciones de investigación de campo y cuántos de gabinete?

N/A

- d) ¿Cuántos elementos realizan funciones con capacidades para procesar?

N/A

- e) ¿Cuántos elementos realizan funciones de gestión jurídica?

N/A

f) Señale con una “X”, en cuales de los siguientes cursos se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación:

Temática	Si	No
Técnicas de Investigación del delito	X	
Protocolos de atención a víctimas del delito	-	-
Protocolos especializados para atención a víctimas de violencia de género	-	-
Protocolos para la atención de víctimas con enfoque diferenciados (personas indígenas, con discapacidad, o para la atención de niñas, niños y adolescentes, o personas en situación de violencia)	-	-
Criminalística		X
Criminología		X
Talleres en campo de actos de investigación		X
Técnicas de entrevista		X
Perfilación criminal		X
Teoría del caso		X
Prueba legal y lícita		X
Otro	-	-

g) Indique con una “X”, si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Sí	No
X	

h) Señale con una “X”, si la corporación cuenta con policías con capacidades para procesar

Sí	No
X	

i) La Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Si	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones	-	-
Kits especializados para procesar escenas del crimen	-	-
Equipo de extracción de datos	-	-
Vehículos	-	-
Equipo de fotografía	-	-
Equipo de audio	-	-
Equipo de video	-	-

UNIDAD DE INTELIGENCIA / ANÁLISIS

j) Indique con una "X", si la corporación cuenta con Unidad de Inteligencia/Análisis.

Sí	No
X	

k) Señale con una "X", si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia/Análisis en alguno de los siguientes cursos:

Temática	Sí	No
Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo		X
Análisis cualitativo aplicado a la seguridad pública		X
Bases de datos	X	
Gestión de la información	X	
Técnicas básicas para integrar información	X	
Análisis geográfico		X
Técnicas de análisis		X
Redes de vínculos	X	
Patrones delictivos		X
Otro valor si se deja con el área técnica preguntar al centro		

l) Indique con una "X", si el personal que integra la Unidad de Inteligencia/Análisis tiene acceso a las siguientes fuentes de Información.

Fuente	Sí	No
Plataforma México	X	
		X
Licencias del Estado/Municipio		X
Información de los juzgados cívicos (detenciones por faltas)	X	
Registro Nacional de Detenciones (detenciones por delitos)	X	
Acceso espejo a las cámaras del C4 o C5 del Estado/Municipio	X	

m) Indique con una "X", que productos genera la Unidad de Inteligencia/Análisis:

Producto	Si	No
Masa de color	X	
Patrones delictivos y modus operandi	X	
Perfiles criminales	X	
Fichas de objetivos	X	
Redes de vínculos	X	

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

n) Indique con una "X", si la corporación cuenta con Unidad de Asuntos Internos

Sí	No
N/A	N/A

o) Señale con una "X", si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Asuntos Internos en alguno de los siguientes cursos:

Producto	Si	No
Introducción a órganos de control interno		X
Mecanismos de alerta temprana		X
Mecanismos especializados para la atención de casos de violencia de género		X
Equilibrio en el proceso disciplinario		X
Discrecionalidad en la función policial		X
Otro	X	

p) Señale con una "X", si la Unidad cuenta con un catálogo de faltas y sanciones.

Sí	No
X	

q) Indique con una "X", que áreas componen la Unidad de Asuntos Internos.

Área	Si	No
Supervisión		X
Investigación	X	
Determinación de expedientes	X	

- r) Indique con una "X", si la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y de miembros de corporación.

Ciudadanas:

Sí	No
X	

De miembros de la corporación:

Sí	No
X	

- s) Indique el promedio mensual de quejas o denuncias que atiende.

Promedio mensual de quejas o denuncias
30

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

- t) Indique con una "X", si la corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.

Sí	No
X	

- u) Indique con una "X", con cuál de los siguientes componentes cuenta la Comisión de Honor y Justicia:

Componente	Sí	No
Instrumento normativo	X	
Celebración de al menos una sesión cada 6 meses	X	
Programa de reconocimiento al mérito policial	X	

POLICÍA DE PROXIMIDAD

- v) Señale con una "X", si la policía recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito, dando inicio a investigaciones sin que se solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía/Procuraduría.

Sí	No
	X

- w) Indique con una "X", si se ha brindado capacitación especializada en alguno de los siguientes cursos en materia de Proximidad:

Temática	Si	No
Mediación	X	
Justicia procedimental		X
Solución de problemas Metodología SARA (identificación del problema, análisis del problema, respuesta y evaluación)		X
Técnicas de entrevista		X
Metodología para el trabajo con la comunidad		X
IPH para faltas administrativas	X	
Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza	X	
Comunicación asertiva		X
Otro verificar si se deja CON EL ÁREA verificar con el centro de prevención	X	

- x) Indique con una "X", el tipo de atención disponible para las víctimas del delito:

Tipo de atención	Si	No
Atención médica	X	
Atención psicológica	X	
Asesoría jurídica	X	

- y) Indique el tiempo promedio de respuesta en horas y minutos (00:00) a las llamadas de emergencia, desde su recepción, hasta la llegada del policía al lugar de los hechos:

Tiempo promedio en respuesta
18 minutos

- z) Indique con una "X", la frecuencia con las que se llevan a cabo reuniones vecinales.

Semanal	Quincenal	Mensual	Sin una frecuencia pre establecida
X			

1.1.3 Descripción de la Problemática

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado cuenta dentro de su estructura orgánica con las Unidades de Investigación, Inteligencia/Análisis y Asuntos Internos, además de la Comisión de Honor y Justicia necesarias de acuerdo al Modelo Nacional.

SECCIÓN 2. SUBPROGRAMA DE DIGNIFICACIÓN POLICIAL

El subprograma de Dignificación Policial, no contó con recursos federales ni estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio 2021. No obstante, se realizaron acciones concernientes a la dignificación de los cuerpos policiacos.

1.2.1 Avance General de Subprograma

- a) Señale el salario mensual bruto (antes de impuestos) de los policías según su grado. Si en su Institución un determinado grado tiene otra denominación, favor de indicarlo:

Grado	Salario Mensual Bruto (\$)
Policía	\$13,144.57
Policía Tercero	\$13,324.51
Policía Segundo	\$13,488.32
Policía Primero	\$13,723.75
Suboficial	\$13,867.48
Oficial	\$14,055.05
Subinspector	\$14,358.82
Inspector	\$14,960.80
Inspector Jefe	N/A
Inspector General	N/A
Comisario	N/A
Comisario Jefe	N/A
Comisario General	N/A

- b) Señale con una "X", las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación.

Prestación	Sí	No
Acceso a créditos para vivienda	X	
Seguro de vida	X	
Servicio médico	X	
Fondo de ahorro para el retiro de los policías	X	
Acceso de apoyos para los familiares de policías caídos en cumplimiento del deber		X
Becas escolares para hijos	X	
Gastos fúnebres	X	
Vales de despensa		X

c) Conforme a la siguiente tabla, indique el número total de policías de la corporación que se encuentran dentro de alguno de los esquemas de jornada laboral. En caso de contar con más de un esquema, señalarlo.

Jornada Laboral	Número de Policías
8 x 16	-
8 x 24	-
12 x 12	-
12 x 24	-
12 x 36	-
24 x 24	-
24 x 48	-

1.2.2 Descripción de la Problemática

Es necesario emprender acciones para llevar a cabo la dignificación policial y, específicamente, el respeto y materialización de sus derechos laborales. Se debe incluir como una obligación prioritaria la materialización de prestaciones laborales mínimas a las y los agentes policiales, lo que otorgará mayor estabilidad, seguridad en el empleo y mejorará la igualdad de oportunidades, a la vez que fortalecerá la vocación de servicio y el sentido de pertenencia a la corporación.

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica

El Subprograma de Justicia Cívica, no contó con recursos federales ni estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio 2021.

1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

. Indique con una "X", según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

Sí	No
N/A	N/A

- a) Indique con una “X”, según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica.

Sí	No
N/A	N/A

- b) Indique con una “x”, según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo.

Sí	No
N/A	N/A

- c) En el ámbito municipal, indique con una “X”, según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de la Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
N/A	N/A

- d) Indique con una “X”, con cuál o cuáles de los siguientes espacios físicos cuentan los Juzgados cívicos:

Espacios físicos	Si	No
Salas de audiencias para los juicios orales	N/A	N/A
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres	N/A	N/A
Espacios especiales en los que cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo	N/A	N/A
Espacio para la valoración médica	N/A	N/A
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana	N/A	N/A
Evaluación psicosocial a los probables infractores	N/A	N/A
Espacio para la mediación	N/A	N/A

e) Si la respuesta del inciso anterior es negativa, ¿La entidad federativa ha comenzado labores para crear la Justicia Cívica?

N/A

f) Si la respuesta del inciso a) es afirmativa, ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica?

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

g) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?

N/A

h) En cuanto a Sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

N/A

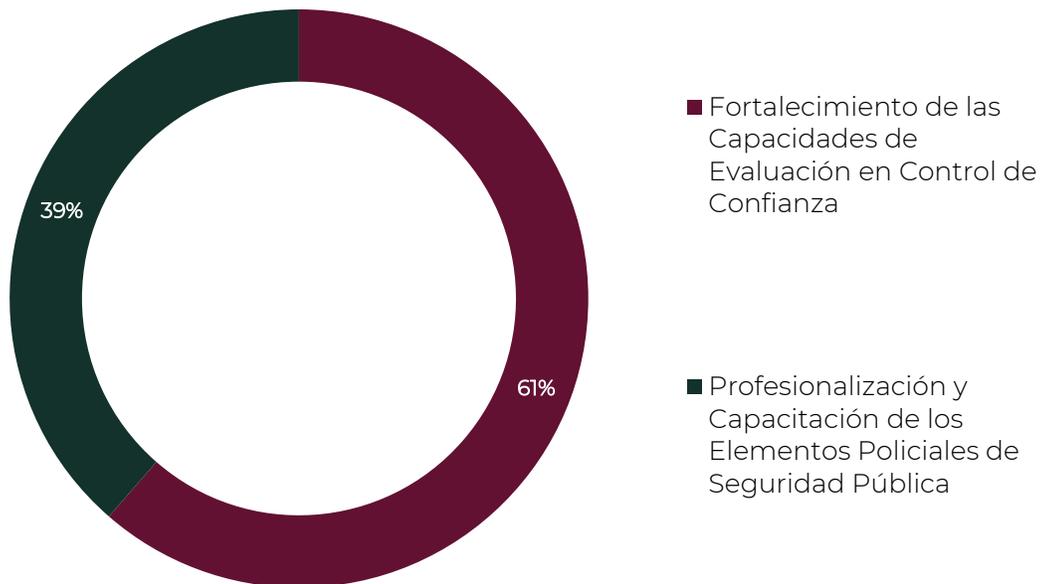
i) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

N/A

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$83,781,698.70	\$83,781,698.70	\$49,242,210.65	\$0.00	\$0.00	\$28,022,708.76	\$6,516,779.29
Aportación Estatal						
\$35,119,513.55	\$35,119,513.55	\$32,556,178.53	\$0.00	\$0.00	\$2,557,028.69	\$6,306.33
Total del Financiamiento Conjunto						
\$118,901,212.25	\$118,901,212.25	\$81,798,389.18	\$0.00	\$0.00	\$30,579,737.45	\$6,523,085.62

Los recursos destinados al Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública se distribuyen en Subprogramas de la siguiente forma:



Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

Evaluación de Control de Confianza

Evaluación Por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública) ⁽⁷⁾	2869	0	2118	1948	164
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	845	0	806	795	11
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	-	-	-	-	-
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Sistema de Justicia Penal para Adolescentes)	-	-	-	-	-
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	2948	0	2271	1898	70
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	-	-	-	-	-
Pruebas Toxicológicas	4179	7446	7446	7428	17
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Total de evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico) ⁽⁸⁾	6662	0	5195	4641	245

⁷ Se deberán sumar las evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico que correspondan a instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública.

⁸ Corresponde a la suma del total de las evaluaciones de control de confianza por perfil, convenidas en el Anexo Técnico.

2.1.2. Avance General del Subprograma

Personal en Activo evaluado en Control de Confianza

Evaluación Por Perfil	Personal en activo evaluado en control de confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	5050	4994	4836	81
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	2903	2902	2871	12
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	1613	1604	1294	274

2.1.3 Descripción de la Problemática

Las evaluaciones de control y confianza son un proceso que tiene por objeto el fortalecimiento de la selección y depuración de las instituciones de seguridad pública en apego a los lineamientos nacionales determinados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Su principal objetivo es fungir como filtro para el ingreso y permanencia del personal en su centro de trabajo.

Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

Cursos de Capacitación

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	600	484	484
Formación Inicial (Activos)	179	-	179
Formación Continua	1312	-	1306
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	31	-	32
Formación Continua (Justicia Cívica)	151	-	161
Formación Continua (Cadena de Custodia)	150	-	154
Formación Continua (CBFP)	640	1064	1094
Formación Continua Taller 1	-	-	-
Formación Continua Taller 2	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-
Formación Continua Taller 4	-	-	-
Formación Inicial (Analista de información)	-	-	-
Formación Continua (Analista de información)	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Actualización Estrategia Policial)	-	-	-
Formación Continua (Protocolo)	325	-	334
Formación Continua (Diplomados)	-	-	-

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	200	-	201
Formación Continua	100	-	106
Formación Continua (Cadena de custodia)	100	-	100
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	12	-	12
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (CBFP)	300	665	675
Formación Continua Taller 1	-	-	-
Formación Continua Taller 2	-	-	-
Formación Continua Taller 3	-	-	-
Formación Continua Taller 4	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	-	-	-
Formación Continua	9	-	9
Formación Continua (CBFP)	3	-	3
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP cadena de custodia)	6	-	6
Formación Continua Taller 3	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	-	-
Formación Continua (Trata de Personas)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la	-	-	-
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	-	-	-

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	-	-	-
Formación Continua	99	-	96
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	25	-	27
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	-	-
Formación Continua (Trata de Personas)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	-	-
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)	-	-	-
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	-	-	-

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	-	-	-
Formación Continua	112	-	95
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	28	-	33
Formación Continua (Trata de Personas)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la	-	-	-
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)	56	-	51
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)	-	-	-
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	-	-	-
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	28	-	27

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-
Formación Inicial (Activos)	-	-	-
Formación Continua	100	-	100
Formación Continua (CBFP)	-	-	-
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	-	-
Formación Continua (Mandos)	10	-	12
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	-	-
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	-	-	-
Formación Continua (Técnico)	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)	-	-	-
Formación Continua (Perspectiva de género)	-	-	-
Formación Continua (Diplomado - Mandos)	-	-	-

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía técnico)	-	-	-
Formación Continua (Guía técnico)	-	-	-
Formación Continua (Técnico)	-	-	-
Formación Continua (Administrativo)	-	-	-
Formación Continua (Jurídico)	-	-	-
Formación Continua (Otros perfiles)	-	-	-
Formación Continua	-	-	-
Nivelación Académica	-	-	-
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua	45		45

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua	-	-	-
Formación Continua (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres)	-	-	-
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)	-	-	-
Cursos de Capacitación al personal en temas de control de confianza			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación exclusivamente para el personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación en materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación en materia de unidades de inteligencia patrimonial y económica			
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua	-	-	-

Formación	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de Seguridad Pública			
Formación Continua (Policía de reacción)	-	-	-
Formación Inicial (CEAV) ⁹	-	-	-
Formación Continua (CEAV)	-	-	-
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género	-	-	-
Formación especializada de Derechos Humanos de las	-	-	-
Formación Continua (UECS) ¹⁰	-	-	-
Formación Continua (Policía cibernética)	20	-	20
Formación Continua (Analista de Información)	-	-	-
Formación Inicial (Analista de Información)	-	-	-
Formación Continua (SESESP)	-	-	-
Formación Continua (SJP)	-	-	-
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses			
Formación Inicial	-	-	-
Formación Continua	-	-	-
Cursos de Capacitación para búsqueda de personas			
Formación Continua	-	-	-

Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

- a) Del número total del estado de fuerza, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo confirman.

Número de hombres	Número de mujeres
4259	1275

⁹ CEAV. – Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas

¹⁰ UECS. – Unidades Especializadas para el combate al Secuestro.

b) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	3763	3024	739
Policía Municipal	1094	774	320
Policía de Investigación	520	377	143
Perito	-	-	-
Agente del Ministerio Público	-	-	-
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)	112	69	43
Personal en temas de control de confianza	-	-	-
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	-	-	-
Personal del sistema de video vigilancia	-	-	-
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	-	-	-
Personal Registro Público Vehicular	-	-	-
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica	-	-	-
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	-	-	-
Personal técnico, científicos especializados en materia de ciencias forenses	-	-	-
Personal para búsqueda de personas	-	-	-

c) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	3763	3024	739
Policía Municipal	1094	774	320
Policía de Investigación	520	377	143
Perito	102	36	66
Agente del Ministerio Público	185	77	108
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)	112	69	43
Personal en temas de control de confianza	-	-	-
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	-	-	-
Personal del sistema de videovigilancia	-	-	-
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de	-	-	-
Personal Registro Público Vehicular	-	-	-
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica	-	-	-
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	-	-	-
Personal técnico, científicos especializados en materia de ciencias forenses	-	-	-
Personal para búsqueda de personas	-	-	-

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	640	1064	1094	1094
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	300	665	675	675
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	370	0	370	370
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	-	-	-	-

c. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	-	-	-	-
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	-	-	-	970
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	-	-	-	-
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	-	-	-	-

2.2.2 Avance General de Subprograma

a) CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ¹¹	Capacitado
Policía Estatal en Activo		
Formación Inicial o Equivalente		179
Formación Continua	4088	3081
Nivelación Académica		-

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ¹¹	Capacitado
Policia de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	-	-
Formación Continua		520
Nivelación Académica		-
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial	1124	-
Formación Continua		112
Nivelación Académica		-

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ¹²
Evaluación de Competencias Básicas de la función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	4088	1094	1094
Evaluación de Competencias Básicas de la función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	-	370	370
Evaluación de Competencias Básicas de la función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	1124	-	-

¹¹ El Estado de Fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El Estado de Fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

¹² Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	4,041	3,576	3,576
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	-	-	970
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	1,167	1,065	1,065

d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes:

Formación inicial o equivalente;

Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;

Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y

Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño?

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	4,041	3,461
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	-	-
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	1,167	1,029

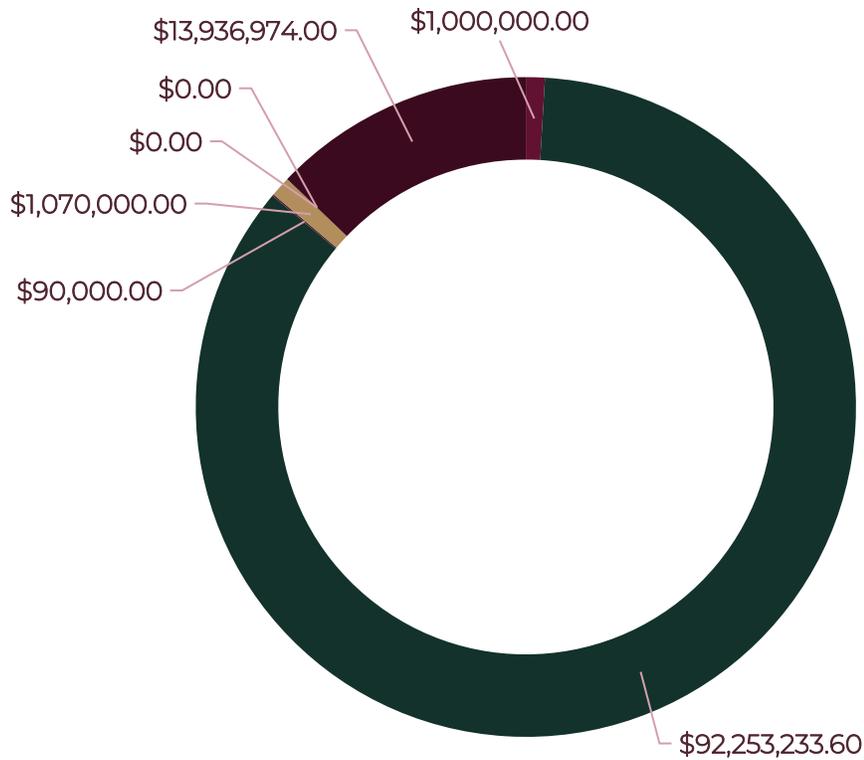
2.2.3 Descripción de la Problemática

El Certificado Único Policial permite certificar que el personal que integra las instituciones de seguridad pública tenga el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones. Lo obtienen los elementos de la corporación policial que cuenten con los cuatro elementos vigentes (formación inicial o equivalente, control de confianza, evaluación de competencias básicas y evaluación de desempeño). Cabe aclarar que para estar en posibilidades de emitir el Certificado Único Policial es necesario una solicitud de envío de los formatos correspondientes por parte de la Instituciones de Seguridad Pública al Centro Estatal de Prevención del personal que cuente con los cuatro elementos.

Capítulo 3. Programa de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$107,770,023.42	\$107,770,023.42	\$70,447,860.02	\$0.00	\$0.00	\$36,841,203.43	\$480,959.97
Aportación Estatal						
\$2,425,000.00	\$3,347,618.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,347,612.68	\$5.50
Total del Financiamiento Conjunto						
\$110,195,023.42	\$111,117,641.60	\$70,447,860.06	\$0.00	\$0.00	\$40,188,816.11	\$480,965.47

Los recursos destinados al Programa de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública se distribuyen entre sus Subprogramas de la siguiente forma:



- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional
- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública
- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas
- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto
- Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)
- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública
- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2021 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares	0	0	0
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	5,800	5,800	5,800
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	27	27	27
Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares	0	0	0
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares	0	0	0
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	180	180	180
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	16	0	0
Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Terminal Digital Portátil	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Vehículos	Pieza	0	0	0

- b) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2021? Señalar por Institución de Seguridad Pública.

Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal				
Elementos por Institución	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	0	400	0	0
Policías Municipales	0	0	0	0
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	0	180	0	0
Personal del Sistema Penitenciario	0	0	0	0

- c) Del equipo de protección recibido, ¿Cuál es su vigencia y años de garantía?

Equipo de protección	Vigencia (fecha reciente o futura)	Garantía
Chaleco Balístico	2 años	2 años
Placa Balística	7 años	7 años
Chaleco Balístico mínimo nivel III-A	2 años	N/A
Placas Balísticas nivel IV	7 años	7 años
Escudo Anti motín, Esposas, PR-24	SEGÚN SU USO	N/A

- d) Señale con una "X", la frecuencia la frecuencia con la que se otorgan uniforme a los integrantes de su corporación:

	1 vez por año	2 veces por año	Sin una frecuencia pre establecida
Chamarra	x		
Camisola	x		
Playera	x		
Pantalón	x		
Gorra	x		
Overol tipo comando			
Botas	x		
Zapatos tipo choclo	x		
Uniforme de Gala			
Fornitura			

3.1.2. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto a los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	2987	1,141
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		532
Número de policías por cada arma larga		150
Número de policías por cada patrulla		2
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chalecobalístico vigente asignado bajo resguardo	-	260
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		626
Número de policías por cada armalarga		1
Número de policías por cada patrulla		4

3.1.3. Descripción de la Problemática

Se detectó la necesidad de invertir en equipamiento para el correcto funcionamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, basados en estándares de operación unificados con el equipamiento básico que brinde el correcto desempeño, eficaz y eficiente en el desarrollo de sus funciones, basados como prioridad la salvaguarda de los elementos policiales operativos y la ciudadanía, para recuperar el reconocimiento de la sociedad en sus instituciones de seguridad

Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública

En lo que refiere al Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, sin embargo, se realizaron acciones ininterrumpidamente para el mantenimiento de infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Detallar en el siguiente recuadro, cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2021, así como el porcentaje alcanzado de las mismas:

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

3.2.2. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre durante 2019 y 2020
-	-

- b) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante 2019 y 2020
-	-

- c) Tomando en cuenta las obras realizadas durante los ejercicios fiscales, 2016, 2017 y 2018, desagregar la información por obra en el siguiente cuadro:

Lugar de la Obra Realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una "X")	Con acta de cierre y acta finiquito (marcar con una "X")
-	-	-	-
-	-	-	-

- d) De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas obras se realizaron en dos o más etapas?

Total, de Obras realizadas	Números de Etapas

- e) Marque con una "X" lo siguiente: En general, ¿Cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo

- f) Marque con una "X", según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

Si	No

- g) Si la respuesta a la pregunta anterior fue "No", de las siguientes opciones marque con una "X" todas aquellas que apliquen.

No.	Razón	Aplika	No aplica
3.2.5.1	Faltan espacios	X	
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones	X	
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad		X
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la	X	

h) Marque con una "X", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

Si	No	Poco
		X

i) Marque con una "X", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la institución.

Si	No	Parcialmente
		X

j) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

Si	No
X	

k) Marque con una "x", según sea el caso, si considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz.

Si	No
	X

l) Marque con una "X", según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

Si	No
X	

3.2.3 Descripción de la Problemática

La infraestructura de las instalaciones resulta indispensable para fortalecer la imagen y dignificación de las Instituciones de Seguridad Pública. Se requiere tanto la construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura ya existente para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$1,070,000.00	\$1,070,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,069,999.98	\$0.02
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$1,070,000.00	\$1,070,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,069,999.98	\$0.02

El origen de los recursos asignados a este Subprograma es 100% aportación federal. Por otro lado, se destaca que el 99% de los recursos destinados a este Subprograma se encuentran comprometidos, lo que muestra que las metas fijadas con ese recurso aún están en proceso.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Metas	Cantidad Programada	Cantidad Adquirida	Porcentaje Alcanzado
1	1	0	0

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2021 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las UECS en 2021	Víctimas Asociadas a los Casos en 2021
19	21

- c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2021. Detalle el siguiente cuadro

Número de Imputados en 2021				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
38	14	38	38	0

3.3.2. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuántas UCES tiene la entidad federativa?

Actualmente Puebla cuenta con una Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS).

- b) Señalar con una "X", como se conforma la UCES:

Conformación de UECS	Si	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes de Ministerio Público Capacitados		X
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados		X
b.5) Peritos	X	
b.6) Peritos Capacitados	X	
b.7) Otros	X	

- c) Señalar con una "X", si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

Conformación de UECS	Si	No
c.1) Atención Médica	X	
c.2) Asesores en Psicología	X	
c.3) Asesores Jurídicos		X

- d) Señalar por año de 2018 a 2021, ¿cuántos casos fueron atendidos por las UECS, precisando el número?, ¿Cuántas fueron las víctimas? Y ¿de qué tipo? ¿Cuántas fueron mujeres? ¿Cuántos fueron hombres? ¿En qué rango de edad se encontraban?

Indicador	Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas			
	2018	2019	2020	2021
Casos atendidos por las UECS	44	70	27	19
Víctimas directas ¹³⁾	45	85	36	21
Víctimas indirectas ¹⁴⁾	0	0	0	0
Víctimas potenciales ¹⁵⁾	0	0	0	0
Cuántas fueron mujeres	7	18	11	6
Cuántas fueron hombres	38	67	25	15
Rango de edad en el que se encontraban	14 a 65	5 a 68	17 a 65	16 a 66

¹³ Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

¹⁴ Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

¹⁵ Personas Físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley General de Víctimas:

“Se denominan víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte. Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella. Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito”.

e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por las UECS en el periodo 2018 a 2021. Señalar, ¿Cuántas personas fueron atendidas?, ¿Cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿Cuántas se encuentran vinculadas a proceso? Y ¿Cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria? Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.

Número de imputados de 2018 a 2021							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En investigación inicial con el sistema tradicional	En investigación inicial con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria sistema tradicional	Sentencia condenatoria sistema procesal penal acusatorio
23	412	0	412	23	408	23	49

3.3.3. Descripción de la Problemática

Es prioridad del gobierno del Estado inhibir los delitos de alto impacto y el restablecimiento de la paz en distintas regiones. Existe un mayor riesgo en algunas regiones del estado debido a la cercanía con estados conflictivos con altos índices de SECUESTRO. La presente administración, la Fiscalía de Secuestro y Delitos de Alto Impacto a través de su titular ha generado diversos mecanismos en materia de prevención, entre estos, el realizar pláticas a los sectores públicos y privados en donde se dan a conocer las diferentes formas de cómo operan las personas que se dedican a cometer el delito de secuestro, así como las acciones que la ciudadanía debe tomar en cuenta para que en la medida de lo posible evite ser una víctima más de tan impactante delito. Además de un combate frontal a este ilícito que tanto lastima el tejido social.

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,030.00	\$970.00
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,030.00	\$970.00

Los recursos destinados al Subprograma de especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas se encuentran comprometidos, por consiguiente, ya se ejercieron la mayoría de recursos.

3.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2021 y de esos ¿cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2021	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas
1461	1318

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2021?

Número de Registros en 2021	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
0	1461

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2021?

Número de Registros en 2021	
Personas Localizadas con vida	Personas Identificadas por servicios médicos forenses
1079	1171

d) De las denuncias presentadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses.

Año	No. Denuncias presentadas	No. De personas localizadas o identificadas
2015	0	0
2016	39	40
2017	56	67
2018	74	80
2019	63	64
2020	92	105

e) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
3	3	0	3	0	0

3.4.2. Avance General del Subprograma

a) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (Si/No)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
No	No

b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No Localizadas
1936	

3.4.3 Descripción de la Problemática

Se deben realizar esfuerzos por incrementar el número de Unidades Especializadas en búsqueda de personas, a fin de contar con las capacidades suficientes para atender los casos registrados en la entidad.

Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).

En lo que respecta al Subprograma de fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES), no se asignaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

3.5.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) De las siguientes acciones para el funcionamiento de la UIPE, señale con una "X" según sea el caso, ¿Cuáles han sido llevadas a cabo conforme al Modelo Nacional establecido por la Unidad de Inteligencia Financiera?

No.	Acciones	Si	No
1	Adscripción normativa de la UIPE y/o Decreto de su creación	N/A	N/A
2	Elaboración de Reglamento Interior y/o Manual de procedimientos	N/A	N/A
3	Equipamiento/ infraestructura	N/A	N/A
4	Adquisición de herramienta de análisis de información (software)	N/A	N/A
5	Capacitación del personal	N/A	N/A
6	Coordinación con autoridades de su entidad	N/A	N/A
7	Recopilación de datos y/o acceso a fuentes de información estatales y municipales	N/A	N/A

b) ¿La UIPE de la entidad federativa ya se encuentra operando de manera óptima? En caso de no estarlo, explique las razones de ello.

N/A

c) En caso de no haber invertido recursos para el fortalecimiento o creación de la UIPE, explique el motivo o justificación de ello.

N/A

d) En caso de que la entidad federativa no cuente aún con el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita o su homólogo, indique las acciones que haya realizado la UIPE para impulsar la tipificación de dicha conducta.

N/A

3.5.2. Avance General del Subprograma

a) Si la UIPE se encuentra operando de manera óptima, indique los principales logros de ésta en la Entidad Federativa. En particular, la información correspondiente a los aspectos siguientes:

a.1) ¿Cuántas denuncias ha presentado la UIPE ante el Órgano de Procuración de Justicia de su entidad federativa?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado			
Año 2020		Año 2021	
Delito	Número de denuncias	Delito	Número de denuncias
N/A	N/A	N/A	N/A

a.2) Además de las denuncias presentadas ante el Órgano de Procuración de Justicia de la entidad, ¿Cuántas denuncias o vistas de hechos ha presentado la UIPE ante otras autoridades?

Denuncias o vistas de hechos presentadas ante otras autoridades			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad ante la que se presentó	Número de denuncias o vistas	Autoridad ante la que se presentó	Número de denuncias o vistas
N/A	N/A	N/A	N/A

a.3) ¿Cuántas solicitudes de colaboración ha dado atención la UIPE y ante qué autoridades, en materia de intercambio de información?

Solicitudes de colaboración			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad con la que se colaboró	Número de solicitudes	Autoridad con la que se colaboró	Número de solicitudes
N/A	N/A	N/A	N/A

a.4) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido y de qué tipo, a partir de la diseminación de productos de inteligencia o colaboración de la UIPE con otras autoridades?

N/A

b) ¿Qué capacitaciones o especializaciones recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años?

Profesionalización de las y los servidores públicos de UIPE				
Nº	Año 2020		Año 2021	
	Capacitación impartida	Número de personas capacitadas	Capacitación impartida	Número de personas capacitadas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- c) Enliste las fuentes de información con las que cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis
N/A
- d) La UIPE de la entidad federativa, ¿Tiene el control total de la administración de la infraestructura, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?
N/A
- e) Durante el periodo de 2015 a 2021, ¿Cuántas carpetas de investigación o averiguaciones previas se han registrado en la entidad federativa por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita?

Carpetas de Investigación o Averiguaciones Previas registradas por el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita							
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número	N/A						

3.5.3 Descripción de la Problemática

El fin de la UIPE es el combate del lavado de dinero, y la prevención de éste, es una de las estrategias que ha planteado el gobierno federal para abatir la delincuencia organizada, atacando las finanzas de estas organizaciones con el propósito de evitar que los recursos provenientes de actos ilícitos se integren al sistema financiero y, mediante la apariencia de recursos legales, que sean utilizados libremente por sujetos relacionados con la delincuencia organizada para continuar financiando sus actividades ilícitas

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de la Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$3,767,434.00	\$3,767,434.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,767,433.95	\$0.05
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$3,767,434.00	\$3,767,434.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,767,433.95	\$0.05

Los recursos destinados al Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos representan el 3% de los recursos totales asignados en conjunto al capítulo 3.

3.6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2021?

No se registró ningún perfil genético de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2021.

b) ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República? Si su respuesta es NO, indique el motivo o la causa.

Sí se han enviado de conformidad a lo señalado en el formato homologado para ingreso al Sistema CODIS.

c) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo en el año 2021?

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de Elemento	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Casquillos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Balas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hits	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

d) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2021

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes recibidas	6153	6691	8617	8574	7633	8166	7976	6944	6931	6385	7848	7694	89612
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	5338	5587	6413	7033	6027	6577	9298	5549	5203	4778	7225	6855	75883
Informes	672	754	1297	1456	1886	1702	1461	885	953	969	1152	1412	14599
Requerimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros (especificar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6010	6341	7710	8489	7913	8279	10759	6434	6156	5747	8377	8267	90482

e) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosados por mes durante el año 2021?

Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2021													
Rubro	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Cadáveres en calidad de desconocidos	33	15	32	29	24	27	30	36	43	25	41	41	376
Restos Óseos	2	2	3	1	4	3	3	2	1	5	9	2	37
Segmentos Corporales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

3.6.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa?

Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas Internacionales	Acreditado bajo normas Nacionales
Instituto de Ciencias Forenses	El laboratorio cuenta con 14 peritos repartidos en tres turnos que operan durante todos los días del año	El laboratorio tiene el equipamiento necesario para realizar sus funciones, entre los que se encuentran: Tres equipos de extracción automatizada, tres termocicladores tiempo final, dos termocicladores tiempo real, dos equipos para electroforesis capilar	Si. Acreditación por ANAB bajo la norma ISO/IEC 17025:2017	No

b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MatchPoint, Brasstrax)?

Número de Bullettrax	Número de MatchPoint	Número de Brasstrax	Número concentrador	Ubicación
1	1	1	1	Instituto de Ciencias Forenses

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República? En caso negativo indique el motivo.

No, actualmente el laboratorio de balística cuenta con un equipo de mayor tecnología llamado Sistema Evofinder

d) ¿Los equipos de su Sistema IBIS operan de manera adecuada y con los mantenimientos correspondientes? Si su respuesta es NO indique el motivo, la temporalidad y la ubicación.

El equipo IBIS se encuentra apagado desde el año 2019, sin embargo, se opera bajo el equipo llamado Sistema Evofinder

e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son (capacidad instalada)? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información se solicita incorporar fotografías que complementen la descripción señalada.

Total, de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (Capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
17	Puebla	236 cuerpos	Regular
	Atlixco	4 cuerpos	Mala
	Chignahuapan	3 cuerpos	Mala
	Chalchicomula de Sesma o Ciudad Serdán	4 cuerpos	Mala
	Huauclilla	9 cuerpos	Mala
	Izúcar de Matamoros	3 cuerpos	Mala
	San Juan de los Ríos	0 cuerpos	Mala
	Oriental	3 cuerpos	Mala
	Tecamachalco	2 cuerpos	Mala
	Tehuacán	4 cuerpos	Mala
	Tepeaca	3 cuerpos	Mala
	Tepexi de Rodríguez	3 cuerpos	Mala
	Teziutlán	3 cuerpos	Mala
	Tlatlauquitepec		Mala
	Xicotepec	9 cuerpos	Mala
Zacapoxtla	2 cuerpos	Mala	
Zacatlán	...	Mala	

f) Indique el Total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima- máxima).

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Restos Óseos		Segmentos Corporales	
	Cantidad Total	Temporalidad (mín-máx)	Cantidad Total	Temporalidad (mín-máx)	Cantidad Total	Temporalidad (mín-máx)
Prolongación 11 sur #11906, Colonia Guadalupe Hidalgo, Puebla, Pue.	292	1 hora - 4 años	165	2 días- 15 años	4	4 años- 3 años
Calle 5 Poniente entre 15 y 17 sur S/N, Colonia Centro, Atlixco, Pue. C.P. 74200	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0

Boulevard Emiliano Zapata S/N, Panteón Municipal, Chignahuapan, Pue. C.P. 73300	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Prolongación de la 5 Poniente S/N de San Juan, Ciudad Serdán, Pue. C.P. 72219	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle Tirso Téllez S/N, Colonia El Cristo, Huauchinango, Pue. C.P. 73160	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle Herculiano Sánchez S/N, Colonia Centro, Izucar de Matamoros, Pue. C.P. 74400	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Kilómetro 516, camino a Santa Cruz Magdalena, San Juan de los Llanos Libres, Pue. C.P. 73780	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Domicilio conocido frente al panteón municipal, Barrio Camino al panteón, Oriental, Pue. C.P. 75020	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Avenida Guerrero S/N, Barrio San Sebastián Tecamachalco, Pue. C.P. 75480	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle 2 sur esquina 19 Poniente S/N, Colonia Xuchipili, Tehuacán, Pue. C.P. 75680	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle 17 Oriente y Avenida Colón S/N, Barrio Santuario, Tepeaca, Pue. C.P. 75200	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Carretera Colorada S/N, Tepexi de Rodríguez, Pue. C.P. 74960	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle del panteón S/N, Colonia Centro, Teziutlán, Pue. C.P. 73800	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0

Avenida Dolores Betancourt S/N, Barrio de Contla, Tlatlauquitepec, Pue. C.P. 73900	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Avenida Zaragoza S/N, Xicotepec de Juárez, Pue. C.P. 73080	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle 2 de abril norte S/N, Zacapoaxtla, Pue. C.P. 73680	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0
Calle Porfirio Díaz y Dolores Pérez S/N, Colonia Centro, Zacatlán, Pue. C.P. 73010	0	1 hora - 72 horas	0	0	0	0

g) Con base en la concertación 2021, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres y hallazgo e identificación de restos humanos.

Lugar de hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de fosas	Desglose de fosas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Hallazgo e identificación de cadáveres			
Cadáveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
Número de cadáveres	Pruebas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Hallazgo e identificación de humanos			
Restos Humanos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
Resto localizado	Pruebas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

3.6.3 Descripción de la Problemática

Modernizar y equipar con tecnología de punta a los Laboratorios de Servicios Periciales y Forenses del estado, con el propósito de responder a las exigencias que, en materia de prueba, impone el Sistema de Justicia Penal Acusatorio; asimismo, para que se incorporen a un proceso de Acreditación de los Laboratorios Forenses, bajo estándares internacionales que robustezcan el contenido de las investigaciones penales mediante evidencia científica consistente. Adicionalmente, se debe asegurar que los Peritos de la Fiscalía General de Justicia, cuenten con equipo tecnológico de punta con los suministros necesarios para los análisis en cada especialidad, capacitación especializada y espacios adecuados, que permitan dar una respuesta veraz y oportuna en el desarrollo de la investigación y la defensa de las pruebas del delito.

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$13,936,974.00	\$13,936,974.00	\$13,295,920.00	\$0.00	\$0.00	\$636,013.96	\$5,040.04
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$13,936,974.00	\$13,936,974.00	\$13,295,920.00	\$0.00	\$0.00	\$636,013.96	\$5,040.04

Los recursos destinados al Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética representan el 13% de los recursos totales asignados en conjunto al capítulo 3.

3.7.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Indique con número, ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones

en la entidad federativa durante el año 2021? y ¿cuántos de esos reportes se canalizaron al MP?

Reportes Ciudadanos																									
Delitos en medios electrónicos 2021																									
Descripción	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.													
	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Total																						
1. Extorsión Cibernética	81	81	54	54	79	79	94	94	52	52	45	45	49	49	96	96	143	143	168	168	94	94	165	165	2240
2. Acoso Cibernético	184	184	161	161	228	228	200	200	213	213	167	167	185	185	271	271	357	357	280	280	264	264	255	255	5530
3. Amenazas Cibernéticas	61	61	69	69	65	65	46	46	41	41	34	34	43	43	57	57	33	33	42	42	54	54	28	28	1146
4. Delitos Financieros	3	3	5	5	0	0	0	0	14	14	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	0	0	50
5. Fraude al comercio electrónico	134	134	134	134	123	123	103	103	84	84	78	78	87	87	89	89	117	117	112	112	94	94	74	74	2458
6. Frude nigeriano	5	5	4	4	6	6	3	3	3	3	2	2	4	4	1	1	0	0	6	6	6	6	6	6	92
7. Robo de contraseñas	3	3	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	2	2	2	2	1	1	4	4	0	0	32
8. Suplantación de identidad	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	12
9. Trata de personas Cibernético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Pornografía	32	32	38	38	22	22	24	24	31	31	5	5	18	18	25	25	21	21	9	9	19	19	16	16	520
14. Violación a la intimidad personal o familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	503	503	466	466	528	528	470	470	439	439	331	331	387	387	543	543	673	673	619	619	537	537	544	544	12080

Reportes Ciudadanos Delitos contra menores 2021

Descripción	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		Total
	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	
	1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullying)	35	35	5	5	21	21	16	16	5	5	7	7	2	2	6	6	13	13	6	6	6	6	6	
2. Grooming	3	3	6	6	6	6	6	6	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	4	4	1	1	2	2	90
3. Pedofilia			0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Sexting	1	1	2	2	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
5. Amenazas a menores	5	5	2	2	5	5	1	1	2	2	2	2	1	1	0	0	2	2	3	3	0	0	1	1	48
6. Menor Desaparecido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Difamación de menores	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	10
8. Acoso de menores	6	6	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	22
9. Usurpación de identidad	29	29	23	23	22	22	15	15	13	13	12	12	8	8	18	18	22	22	12	12	15	15	18	18	414
10. Abuso sexual de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Extorsión de menores / sextorsión	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	2	2	0	0	1	1	2	2	60
12. Tráfico de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Corrupción de menores	3	3	5	5	6	6	5	5	2	2	1	1	4	4	3	3	2	2	0	0	1	1	1	1	66
14. Pornografía infantil	2	2	4	4	2	2	3	3	0	0	4	4	1	1	4	4	2	2	4	4	1	1	2	2	58
15. Turismo sexual infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Lenocinio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Trata de personas menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Pederastia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	48	48	41	41	38	38	30	30	22	22	25	25	17	17	29	29	32	32	21	21	18	18	24	24	690

Reportes Ciudadanos
Delitos contra la seguridad informática 2021

Descripción	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total												
	Reportes Ciudadanos recibidos Canalizados al MP																								
1. Acoso lógico no autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4												
2. Ataques cibernéticos	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2												
3. Ciberterrorismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
4. Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2												
5. Gusanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
6. Bots	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
7. Rootkits	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
8. Troyanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
9. Denegación de Servicio (DDoS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
10. Defacement	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
11. Divulgación no autorizada	10	10	17	17	6	6	10	10	13	13	12	12	1	1	14	14	9	9	8	8	6	6	2	2	216
12. Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Phishing	2	2	3	3	0	0	0	0	0	0	1	1	3	3	1	1	2	2	4	4	2	2	1	1	38
14. Pharming	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
15. Spam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Ransomware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
17. Malware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Adware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Doxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	12	12	20	20	8	8	10	10	13	13	14	14	6	6	15	15	11	11	14	14	8	8	3	3	268

b) Indique con número, ¿Cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? y ¿cuántas de estas solicitudes, fueron atendidas?

Solicitudes Ministeriales

Delitos en medios electrónicos 2021

Descripción	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		Total
	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas																							
1. Extorsión Cibernética	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2. Acoso Cibernético	0	0	1	1	4	4	13	13	4	4	4	4	6	6	3	3	4	4	5	5	7	7	3	3	108
3. Amenazas Cibernéticas	0	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
4. Delitos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Fraude al comercio electrónico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
6. Fraude nigeriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Robo de contraseñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Suplantación de identidad	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
9. Trata de personas Cibernético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Persona desaparecida	17	17	26	26	14	14	22	22	47	47	57	57	79	79	64	64	21	21	77	77	48	48	48	48	1040
12. Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Pornografía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Violación a la intimidad personal o familiar	0	0	4	4	0	0	4	4	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	22
15. Otros	53	53	66	66	87	87	39	39	76	76	42	42	96	96	92	92	32	32	45	45	37	37	47	47	1424
Total	53	53	70	70	87	87	43	43	76	76	43	43	96	96	92	92	34	34	45	45	37	37	47	47	1446

Solicitudes Ministeriales
Delitos contra menores 2021

Descripción	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total													
	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas																								
1. Acoso escolar Cibernético (CyberBullying)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
2. Grooming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
3. Pedofilia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
4. Sexting	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
5. Amenazas a menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
6. Menor Desaparecido	13	13	7	7	10	10	13	13	20	20	26	26	23	23	13	13	29	29	22	22	28	28	19	19	446	
7. Difamación de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8. Acoso de menores	1	1	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
9. Usurpación de identidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Abuso sexual de menores	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
11. Extorsión de menores / sextorsión	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
12. Tráfico de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Corrupción de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Turismo sexual infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Lenocinio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Trata de personas menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Pederastia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Otros	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Total	14	14	10	10	11	11	15	15	20	20	26	26	23	23	14	14	29	29	23	23	28	28	19	19	464	

Solicitudes Ministeriales
Delitos contra la seguridad informática 2021

Descripción	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		Total	
	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas																								
1. Acoso lógico no autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Ataques cibernéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Ciberterrorismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Gusanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Bots	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Rootkits	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Troyanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Denegación de Servicio (DDoS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Defacement	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Divulgación no autorizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Phishing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Pharming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Spam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Ransomware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Malware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Adware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Doxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

c) ¿Conforme mandamientos judiciales, indique con número ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

Número de procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones

Delitos en medios electrónicos 2021

Descripción de delitos	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		Total
	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios electrónicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos por medios electrónicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra la seguridad informática	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0																						

d) Indique por cada uno de los meses correspondientes al 2021, el número de acciones que en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2021.

Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Enero							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	1	51	0	0	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	1	51	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Febrero							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
6. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	1	275	0	0	0	0
8. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	1	275	0	0	0	0

Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Marzo							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
11. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	1	198	0	0	0	0
13. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	1	198	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Abril							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
16. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
20. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Mayo							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
21. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
22. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	0	0	1	150	0	0

23. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
24. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
25. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	1	150	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Junio							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
26. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
27. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
28. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
29. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
30. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Julio							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
31. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
32. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
33. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
34. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
35. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Agosto							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
36. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
37. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	1	175	0	0	0	0
38. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
39. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
40. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	1	175	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Septiembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
41. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
42. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
43. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
44. Ciberseguridad ciudadana	0	0	1	150	0	0	0	0
45. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	1	150	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Octubre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
46. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
47. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	1	98	0	0	0	0

48. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
49. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
50. Ciberseguridad financiera	0	0	1	96	0	0	0	0
Total	0	0	2	194	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Noviembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
51. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
52. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	2	262	0	0	0	0
53. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
54. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
55. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	262	0	0	0	0
Número de acciones de Prevención e Impactos 2021								
Descripción	Diciembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
56. Civismo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
57. Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes	0	0	2	370	0	0	0	0
58. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
59. Ciberseguridad ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
60. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	370	0	0	0	0

3.7.2. Avance General del Subprograma

a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.

Puebla sí cuenta con UPC

b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.

11 elementos

3.7.3 Descripción de la Problemática

La ciberseguridad es un tema que aparece cada día con mayor frecuencia en nuestros medios y permea una amplia gama de campos. Los ciberataques que enfrentamos cada vez con mayor frecuencia pueden afectar desde la integridad de infraestructura crítica como los sistemas bancarios del país; a la incidencia de robos de identidades personales y otros delitos. Los delitos cibernéticos afectan de alguna forma a todos los sectores sociales. Por tanto, se requiere adquirir equipamiento y fortalecer la infraestructura tecnológica para realizar de una manera eficiente las tareas de combate a los delitos cibernéticos por parte de las UICS

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportación Estatal						
\$17,172,237.08	\$13,096,437.03	\$8,436,621.81	\$0.00	\$0.00	\$4,191,092.31	\$468,722.91
Total del Financiamiento Conjunto						
\$17,172,237.08	\$13,096,437.03	\$8,436,621.81	\$0.00	\$0.00	\$4,191,092.31	\$468,722.91

Como se pudo observar en años anteriores, durante el ejercicio 2021, solamente se destinaron recursos FASP de origen estatal que equivalen a 13 mdp, este recurso se ve reflejado en el alcance que han tenido las acciones implementadas por los Centros Estatales de Prevención Social, cuyas acciones han incidido en municipios de la entidad, estas actividades buscan difundir la cultura de la prevención social del delito principalmente en los sectores vulnerables de la población.

Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

En lo que respecta al Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, sin embargo, en el ejercicio 2021, se realizaron acciones ininterrumpidamente para el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM).

4.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

En el año 2021 no se asignaron recursos FASP para los Centros de Justicia de Mujeres, sin embargo, se da seguimiento en las mejoras de los inmuebles y mobiliario.

- b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?

Contar con instalaciones en buenas condiciones, ayudando al confort de las usuarias y del personal que labora en el CJM

c) Indicar con una “x” que áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes espacios?	Si	No
¿Módulo de Información	X	
Salón de Usos Múltiples	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista	X	
Área de atención médica	X	
Área de medicina pericial	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Área de justicia		
Cámara Gesell		
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones	Defensoría de Oficio, Secretaría de Igualdad Sustantiva y Asociación Civil Justicia Ciudadana	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia		X
Protocolos especializados	-	-
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos	-	

4.1.2. Avance General del Subprograma

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un Centro, señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SI/NO)	Número de CJM
SI	Puebla, Tehuacán y próxima apertura Acatlán

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM? En caso de haber más de un Centro diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia Puebla	16
Centro de Justicia Tehuacán	14
Centro de Justicia Acatlán	1
Total	31

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de no haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia Puebla	16	16
Centro de Justicia Tehuacán	14	14
Centro de Justicia Acatlán	1	1
Total	31	31

d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

El Centro de Justicia Puebla y Tehuacán cuentan con certificación recertificación del Sistema Integral Institucional. Acatlán esta próxima su apertura

e) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la Certificación con base en el Sistema de Integridad Institucional de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber participado en la Convocatoria, especificar las razones.

La revisión de los indicadores para obtener la recertificación

f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos por año.

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM									
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Centro de Justicia Puebla	787	1331	1456	2333	2588	2390	2095	1982	2537	17499
Centro de Justicia Tehuacán	0	0	0	0	777	1353	1358	1309	1346	6143
Centro de Justicia Acatlán	Por aperturar									
Total	787	1331	1456	2333	3365	3743	3453	3291	3883	23642

g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifra.

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP									
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Centro de Justicia Puebla	8	229	331	304	214	328	411	322	398	2545
Centro de Justicia Tehuacán	0	0	0	0	115	410	520	653	630	2328
Centro de Justicia Acatlán...	Por aperturar									
Total	8	229	331	304	329	738	931	975	1028	4873

h) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año.

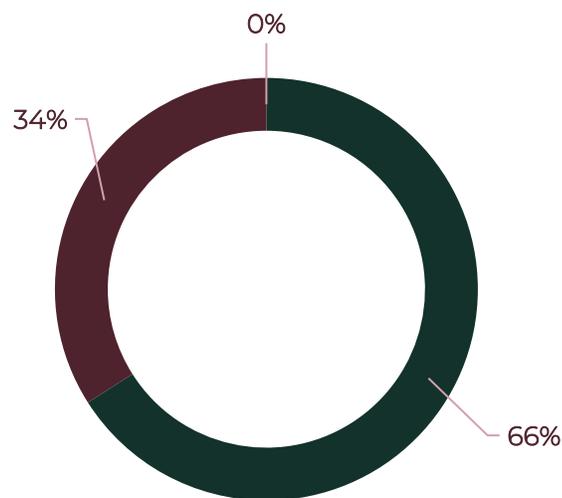
4.1.3 Descripción de la Problemática

El problema de la violencia contra las mujeres, debe ser una prioridad en la Agenda Legislativa y de Políticas Públicas en el Estado de Puebla. El 8 de abril del 2019 se emitió la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en 50 municipios de la entidad, esto acompañado de 45 medidas de prevención, seguridad y justicia para hacer frente a la violencia feminicida que atenta contra la integridad de las mujeres poblanas, la persistencia de la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema grave en el estado para el 2021, en este sentido toma importancia las condiciones de los CJM para garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de este fenómeno.

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$1,515,200.00	\$1,515,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,513,115.33	\$2,084.67
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$1,515,200.00	\$1,515,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,513,115.33	\$2,084.67

Los recursos destinados en el Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, se distribuyeron en un 66% en el Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.



- Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios
- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional
- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00

El Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional cuenta con el 66% de los recursos asignados para el capítulo 5. El origen de recursos se distribuye en 100% de aportaciones federales, cabe destacar que dichos recursos se encuentran comprometidos.

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Proporcionar la información por centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Centro Penitenciario "A"	N/A	N/A
Centro Penitenciario "B"	N/A	N/A
...	N/A	N/A
Centro Penitenciario "N"	N/A	N/A
Total		

- b) ¿Cuántos incidentes¹⁶ se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de Incidentes en 2021
Centro Penitenciario "PUEBLA"	2
Centro Penitenciario "TEPEXI"	6
Centro Penitenciario "SERDÁN"	1
Centro Penitenciario "HUEAUCHINANGO"	2
Centro Penitenciario "TEHUACAN"	1
Centro Penitenciario "ACATLAN"	1
Centro Penitenciario "LIBRES"	1
Total	14

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes en 2021
1.Incidente "SUICIDIO"	7
2.Incidente "INTENTO DE SUICIDIO"	4
3.Incidente "RIÑA"	1
4.Incidente "FUGA"	1
5.Incidente "HOMICIDIO"	1
Total	14

¹⁶ Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los Centros Penitenciarios como son: riñas, desordenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

5.1.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Total de Centros Penitenciarios en el Estado:	Total de Centro Penitenciarios con sistema de inhibición en operación:
N/A	N/A

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2016 al 2020? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	No. De Incidentes presentados				
			2016	2017	2018	2019	2020
Centro Penitenciario "PUEBLA"	2397	4823	1	20	10	2	0
Centro Penitenciario "TEPEXI"	1121	722	0	2	1	15	0
Centro Penitenciario "SERDÁN"	424	284	0	1	2	0	3
Centro Penitenciario "TEHUACAN"	500	730	2	2	2	0	0
Centro Penitenciario "CHOLULA"	159	598	3	1	0	4	0
Centro Penitenciario "HUAUCHINANGO"	515	343	0	0	0	1	0
Centro Penitenciario "TETELA DE OCAMPO"	46	52	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "CHIGNAHUAPAN"	48	56	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "HUEJOTZINGO"	117	272	1	0	0	2	0
Centro Penitenciario "TEPEACA"	90	83	1	1	1	0	0
Centro Penitenciario "LIBRES "	34	53	0	0	1	0	0
Centro Penitenciario "ZACATLAN "	66	143	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "TECAMACHALCO"	136	132	0	0	1	4	0
Centro Penitenciario "ATLIXCO"	0	0	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "IZUCAR"	0	0	1	0	0	0	0
Centro Penitenciario "TECALI"	51	28	0	0	0	1	0
Total	5704	8319	9	27	18	29	3

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2016-2020? Señalar por tipo de incidente.

Centro Penitenciario	No. De Incidentes presentados				
	2016	2017	2018	2019	2020
1. Incidente "SUICIDIO"	4	4	7	3	2
2. Incidente "INTENTO DE SUICIDIO"	0	10	3	2	1
3. Incidente "INTENTO DE EVASION"	0	0	0	1	0
4. Incidente "EVASIONES"	1	0	1	0	0
5. Incidente "RIÑAS"	3	9	6	13	0
5. Incidente "INTENTO DE HOMICIDIO"	0	0	1	0	0
5. Incidente "FUGAS"	0	0	0	0	0
5. Incidente "HOMICIDIOS "	0	0	0	0	0
Total	8	23	18	19	3

d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

N/A

- e) En caso de contar con inversión en materia de INFRAESTRUCTURA, Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente

Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- f) En caso de contar con inversión en materia de EQUIPAMIENTO. Proporcionar la siguiente información:

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A

Número de equipo de seguridad		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A

Número de equipo de oficina		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	100 %

Número de equipo vehicular		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A

Número de equipo tecnológico		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje alcanzado en 2021
N/A	N/A	N/A

5.1.3 Descripción de la Problemática

Se requiere inversión en cuanto a la construcción, dignificación o ampliación de los espacios que ocupa la reclusión de las personas privadas de la libertad, especialmente los que presentan un deterioro en sus instalaciones o que presentan problemas de sobrepoblación. Se deben realizar acciones para garantizar el debido proceso penitenciario con estricto respeto a los derechos humanos, de la operación basada en protocolos y en estándares que permitan coadyuvar a la seguridad pública y garantizar la reinserción social de las personas sentenciadas, con la participación de todos los sectores del Estado

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$515,200.00	\$515,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$513,115.33	\$2,084.67
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$515,200.00	\$515,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$513,115.33	\$2,084.67

5.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentran y las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de las modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).

Respecto a la creación de la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes, se hace mención que con fecha 04 de Junio de 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el Decreto del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno en el cual establece en el Artículo 33 las Atribuciones de la Dirección General de Ejecución de Sanciones y Medidas, en su fracción II refiere coordinar el ejercicio de las atribuciones conferidas al Órgano Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes de conformidad con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; Artículo 35 de las atribuciones de la Dirección de Medidas en su fracción I establece ejercer las atribuciones conferidas al Órgano Especializado en la ejecución de Medidas de Conformidad con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las Leyes Penales; Artículo Séptimo Transitorio establece que las atribuciones de la Dirección General de Ejecución de Sanciones y Medidas, La Dirección de Sanciones y La Dirección de Medidas entran en vigor una vez Reformada la Ley Orgánica de la Administración Pública del

Estado de Puebla en materia de Justicia Penal. Cabe mencionar que todo lo anterior es un antecedente del año 2018, sin embargo, el 31 de julio de 2019 se publica una modificación a la ley orgánica del Estado de Puebla, misma que en su capítulo XVI, Artículo 46 de la Secretaría de Seguridad Pública en su fracción XVII, faculta a dicha Secretaría a organizar, dirigir y administrar los Centros de Internamiento, por ello se publica con fecha 28 de noviembre de 2019 la modificación al reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo con el cuadro que se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

Ninguna

Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados

Condiciones de salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1. Unidad médica	SI	1	REGULAR	
2. Unidad mental	NO	NO	NO	N/A
3. Unidad dental	NO	NO	NO	N/A
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1.Sanitarios	SI	9	REGULARES	
2.Regaderas	SI	5	REGULARES	
3.Lavamanos	SI	9	REGULARES	
4.Área de lavandería	SI	1	REGULAR	
Condiciones básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1.Dormitorios	SI	5 ESTANCIAS	REGULARES	
2.Comedor	SI	1	REGULAR	
3.Cocina	SI	1	REGULAR	
4.Área de visita íntima	NO	NO	NO	N/A
5.Área de visita legal	SI	1	REGULAR	
6.Área de visita familiar	SI	1	REGULAR	
7.Área para madres con hijos	NO	NO	NO	N/A
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1.Áreas Educativas	SI	1	REGULAR	
2.Bibliotecas	NO	NO	NO	N/A
3.Salón de usos múltiples	SI	1	REGULAR	
4.Salón de cómputo	NO	NO	NO	N/A
5.Talleres	SI	1	REGULAR	
6.Áreas de capacitación laboral	SI	1	REGULAR	
7.Área Deportiva	No	No	REGULAR	N/A

Condiciones de seguridad	Se cuenta con ello	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1.Aduana y Registro	SI	2	REGULARES	
2.Áreas de Revisión	SI	1	REGULAR	
3.Cinturón de Seguridad	SI	1	REGULAR	
4.CCTV	NO	NO	NO	N/A
5.Arcos Detectores	NO	NO	NO	N/A
6.Torres de Seguridad	NO	NO	NO	N/A

c) De acuerdo con la entidad federativa, indique el número de Guías Técnicas por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿Cuántos son mujeres y cuántos hombres?

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Número total de Guías Técnicas en Cada Centro de Internamiento	¿Cuántas de ellos son mujeres y cuántos hombres?
Aguascalientes	Carretera a Calvillo km 7.5 desviación a los Arquitos km 1 S/N Col. Ex viñedos de San Felipe C.P. 20210		
	Avenida Paseo de Ojo caliente número 556, Colonia Gómez Portugal, C.P. 20250, Aguascalientes, Aguascalientes		
Baja California	Calle Sur S/N, Col. Bellavista, C.P. 21150 B.C. Mexicali		
Baja California Sur	Blvd. Profa. Virginia Peralta S/N, entre calle uno y dos, Col. Adolfo Ruíz Cortínez, C.P. 23050, La Paz Baja California Sur		
Campeche	Calle 24 S/N, Col. Lázaro Cárdenas C.P. 24500 Kila, Lerma Campeche		
	Calle 24 S/N, Col. Lázaro Cárdenas C.P. 24500 Kila, Lerma Campeche		
Ciudad de México	Calle José María Izazaga No. 29, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06080 Cd de México		
Chiapas	Carretera Tuxtla Berriozábal km. 17.5 Berriozábal, quinta Villa		

	Crisol C.P. 29130, Tuxtla Gutiérrez Chiapas		
Chihuahua	Km. 7.5, Prolongación Lombardo Toledano, S/N C.P. 31650 Chihuahua		
Coahuila	Prolongación Mina y Nicolás Regules Col. Bellavista C.P. 25016, Saltillo Coahuila		
Colima	Km. 6.5 Carretera Villa de Álvarez – Cómala, Colima, C.P. 28450		
Durango	Calle Pino Suárez No. 308 Oriente Esquina con Miguel de Cervantes Saavedra C.P. 3400 Zona Centro, Durango, Durango		
Estado de México	Circuito Miguel de la Madrid, Ex Hacienda, Rancho las Ánimas, Zinacantepec, Estado de México. C.P. 51352		
	Circuito Miguel de la Madrid, Ex Hacienda, las Ánimas, Zinacantepec, Estado de México. San Antonio Rancho Acahualco C.P. 51350		
Guanajuato	Carretera León Cuerámara, km. 7.5 Col. Predío el Ratón, C.P. 37689 León Gto.		
Guerrero	Carretera Nacional Chilpancingo/chichihualco km. 1, Col. Izquiapan, C.P. 39010 Chilpancingo Guerrero		
Hidalgo	Calle Tamaulipas S/N, Col. Venustiano Carranza, Boulevard del Minero C.P. 42030		
Jalisco	Antonio Álvarez Esparza no. 200 Col. Las Libres C.P. 45693, EL Salto Jalisco, en Tlaquepaque, Jalisco.		
Michoacán	Avenida San José del Cerrito esquina con la Antigua carretera Pátzcuaro, km. 62, Col. San José del Cerrito. C.P. 58080, Morelia Michoacán		
Morelos	Carretera Alpuyeca Miacatlan, km 4.5, Alpuyeca Municipio Xochitepec, Morelos C.P. 62791		

Nayarit	Encino S/N y Country Club, Col. Versailles, C.P. 63138, Tepic, Nayarit		
Nuevo León	Av. Constituyentes de N.L., No. 204, Col. Parque Industrial Regiomontano Monterrey C.P. 64540		
Oaxaca	Carretera Internacional 190 Oaxaca, Itsmo km 36, Tlacolula, Oaxaca, San Francisco Tanibet C.P. 70400		
Puebla	Carretera Federal Puebla Atlixco, km 4.5, Col. Zapata, San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla	31	22 HOMBRES Y 9 MUJERES
	Carretera Federal Puebla Atlixco, km 4.5, Col. Zapata, San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla		
	Carretera Federal Puebla Atlixco, km 4.5, Col. Zapata, San Andrés Cholula, Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla		
Querétaro	Carretera a Chichimequillas km 8.5, San José el Alto C.P. 76148 Querétaro, Querétaro		
Quintana Roo	Calle Laguna de Tequesquitengo No. 102. Esquina Laguna de Tamagua, Col. Santa Isabel. C.P. 77040, Chetumal Quintana Roo		
San Luís Potosí	Calzada Fray Diego de la Magdalena, No. 1057, Col. Industrial Aviación C.P. 78140, San Luis Potosí.		
Sinaloa	Carretera a Navolato km 9.5 C.P. 80375, Aguaruto, Sinaloa.		
Sonora	Boulevard Luis Encinas 258, entre Monte verde e Ignacio Romero Valle, Clo. Hermosa C.P. 83209, Hermosillo Sonora.		
Tabasco	Carretera Federal Villahermosa – Frontera. Km 6.8 ranchería Medellín y Pigua 1er. Sección Centro Tabasco C.P. 86218		
Tamaulipas	Complejo Estatal de Seguridad Pública Carretera Inter-ejidal km 1,		

	C.P. 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas		
Tlaxcala	Km 2, Carretera Apizaco Santa Cruz, Tlaxcala 2da Sección calle Niños Héroes, San Andrés Ahuashuatepec, C.P. 90491		
Veracruz	Av. Linda Vista S/N, Col. Francisco I. Madero, C.P. 91477, Palma Sola, Municipio de Alto Lucero, Veracruz		
Yucatán	Calle Anillo Periférico km. 45.5 Tablaje Catastral, N. 12648 Col. Tixcacal, Opichen, C.P. 97314, Mérida Yucatán		
Zacatecas	Carretera No. 54, a Guadalajara, km 35, Estación el Venado, Col. Felipe Ángeles Villanueva, Zacatecas C.P: 99520		

5.2.2. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuántos servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos? Y ¿Cuál es la cantidad de ese personal, que ya cumplió con la capacitación mencionada? Anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2021 y su antigüedad en la institución.

Guía Técnico	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:
31	24

b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización? y ¿Cuántos de este personal ya cumplió con la misma? Será considerado como personal técnico quienes cuenten con formación de pedagogía, trabajo social, medicina, psicología, abogacía, entre otros. Anexar relación de personal capacitado en 2020 y 2021.

Programa Rector de Profesionalización (para lograr la especialización)	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:
25	16

c) ¿Cuál es la infraestructura para la atención Integral al Consumo de sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes?

Condiciones de salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	No		
2. Cubículo de Área Técnica	No		
3. Cubículo de psicometría	No		
4. Consultorio médico	No		
5. Salón de usos múltiples	No		
6. Ludoteca	No		
7. Dormitorios	No		
8. Bodega	No		
9. Canchas	No		
10. Sanitarios	No		
11. Comedor	No		

d) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

NO

e) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

Entrevista por parte de áreas técnicas

f) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

Número de CEIA (Área para alojar a madres adolescentes con sus hijas/os)	Número de CEIA (Área de visita íntima)
NO	NO

g) ¿Cuántos CEIA cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos si tienen un inmueble específico para esta población?

N/A

h) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso?

Es necesario anexar el instrumento que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos

N/A

En caso de que ya se esté atendiendo esta atribución, responder lo siguiente:

h.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2021?

Evaluaciones de Riesgo Solicitadas	Evaluaciones de Riesgo Emitidas
115	115

h.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2021?

23

h.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el sub- inciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2021?

9

h.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

8 adolescentes. La supervisión se realizó mediante llamadas telefónicas y visitas domiciliarias no anunciadas si la condición lo ameritaba, por otra parte, se solicitó a los adolescentes y familiares que presentaran documentos idóneos los cuales garanticen el cumplimiento de las condiciones que les haya concedido la Juez de Control.

h.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

9 adolescentes. Se le considera cumplimiento únicamente cuando la Juez así lo considera ya que si bien es cierto las Medidas Cautelares pueden estar vigentes todo el procedimiento, dándoles supervisión mediante actuaciones de campo y gabinete.

i) Describa la infraestructura y equipamiento de acuerdo con el cuadro que en adelante se menciona. En cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con los que cuenta Se cuenta con un espacio asignado dentro de Casa de Justicia para Adolescentes conformado por 6 cubículos, un elemento que realiza las funciones de evaluador y supervisor, sin contar con vehículo para las actividades correspondientes.

Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares

Elementos de infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	SI	6	BUENAS
2. Cubículos de trabajo social	NO	0	NINGUNA
3. Cubículos de psicología	NO	0	NINGUNA
4. Área de entrevista inicial	SI	6	BUENAS
5. Área de seguimiento	SI	6	BUENAS
6. Área de espera	SI	1	BUENAS
7. Área de registro o módulo de recepción	SI	1	BUENAS

8. Cubículos para terapias grupales	NO	0	NINGUNA
9. Área de almacén	NO	0	NINGUNA
Elementos de servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal	NO	0	NINGUNA
2. Sanitarios para adolescentes	NO	0	NINGUNA
3. Telefonía	NO	0	NINGUNA
4. Telecomunicaciones	NO	0	NINGUNA

Elementos de equipamiento	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros	SI	TOTAL 14, 9 en el área de archivo y 5 en área de evaluación	BUENAS
2. Automóvil	NO	0	NINGUNA
3. Computadoras de escritorio	SI	7	REGULARES
4. Computadoras portátiles	NO	0	NINGUNA
5. Detector de metales [arcos]	NO	0	NINGUNA
6. Escritorio	SI	6	BUENAS
7. Fotocopadoras	NO	0	NINGUNA
8. Impresoras	SI	1	BUENAS
9. Lectores de huellas	NO	0	NINGUNA
10. Mesas	SI	2	BUENAS
11. Pizarrones	NO	0	NINGUNA
12. Rotafolios	NO		
13. Sillas	SI	TOTAL 16 SILLAS 4 EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	BUENAS 14 Y 2 EN MAL ESTADO
14. Sillas ejecutivas	SI	TOTAL 8 6 EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	BUENAS
15. Software de psicometría	NO	0	NINGUNO

5.2.3 Descripción de la Problemática

En materia del fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, si bien en general se cuenta con instalaciones adecuadas para el buen desarrollo de las actividades, es necesario contar con áreas de atención de adicciones en la modalidad residencial, cubículos de trabajo social, psicología, para terapias grupales y áreas exclusivas para adolescentes.

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

No se asignaron recursos del financiamiento conjunto al Subprograma de “Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios”

5.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2021?

0

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2021? Y ¿Cuántos obtuvieron la reacreditación durante el mismo año?

0

5.3.2. Avance General del Subprograma.

a) Del total de centros penitenciarios estatales, indique ¿cuántos se encuentran acreditados, en renovación de acreditación en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? Señalar con una "X" la situación que corresponda.

Centro Penitenciario	Acreditado	En renovación de Acreditación	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Centro Penitenciario Puebla	0	0	0	0
Centro Penitenciario Tepexi de Rodríguez	0	0	0	0
Centro Penitenciario Ciudad Serdán	0	0	0	0
Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

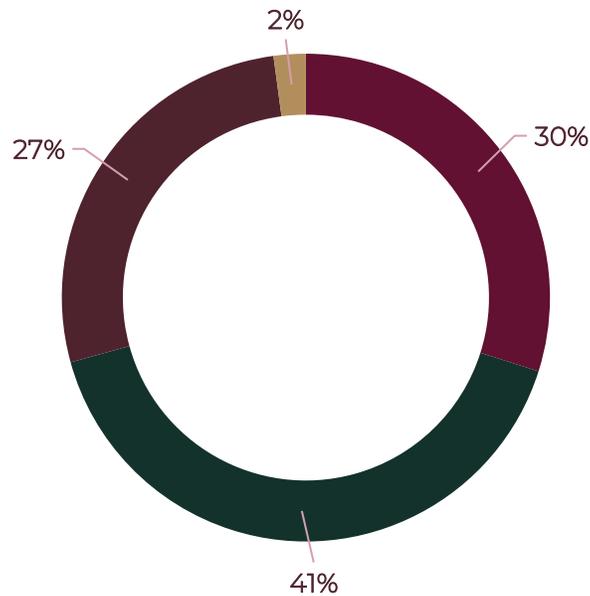
5.3.3 Descripción de la Problemática

Para el ejercicio 2021, ningún centro penitenciario del Estado promovió una acreditación ante la Asociación de Correccionales de América (ACA). Únicamente el Centro Penitenciario de Ciudad Serdán se encuentra en proceso de renovar su acreditación. Es necesario gestionar inversión para mejorar las condiciones de los centros penitenciarios del Estado, a fin de aprobar cada uno de los lineamientos que exige la ACA, para su debida acreditación. Este hecho podría traducirse en un mejoramiento de la calidad de vida de la población penitenciaria.

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$51,810,150.88	\$51,810,150.88	\$12,558,335.38	\$0.00	\$0.00	\$38,490,090.42	\$761,725.08
Aportación Estatal						
\$1,300,000.00	\$4,4523,181.82	\$1,299,999.68	\$0.00	\$0.00	\$3,153,181.78	\$0.36
Total del Financiamiento Conjunto						
\$53,110,150.88	\$56,263,332.70	\$13,858,335.06	\$0.00	\$0.00	\$41,643,272.20	\$761,725.44

Los recursos destinados al Programa de Sistema Nacional de Información se distribuyen entre sus subprogramas de la siguiente forma:



- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización
- Red Nacional de Radiocomunicación
- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana
- Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP

El Programa de Sistema Nacional de Información representa el 21% del total de recursos asignados en conjunto del FASP.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$590,000.00	\$590,000.00	\$589,999.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.22
Aportación Estatal						
\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$1,190,000.00	\$1,190,000.00	\$1,189,999.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.22

Los recursos destinados al Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP representan el 2% del total de recursos asignados al capítulo 6. Por otra parte, al revisar el estado financiero de los recursos destinados, podemos observar que los recursos se encuentran pagados, lo cual demuestra un excelente ejercicio de los recursos del FASP por parte del Estado.

6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2021, que la entidad asignó para mejorar el promedio estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sección Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016

Criterios Base de Datos	Promedio Nacional a noviembre 2020	Monto de los recursos del FASP 2021
Informe Policial Homologado (IPH)	93%	N/A
Licencias de Conducir (LC)	89%	N/A
Mandamientos Judiciales (MJ)	42%	N/A
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	89%	N/A
Registro Nacional de Información Penitenciaria ((RNIP)	43%	N/A
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	64%	N/A

b) Marque con una "X" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios Base de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)	X		X	X
Licencias de Conducir (LC)		X	X	X
Mandamientos Judiciales (MJ)	X	X	X	X
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	X	X	X	X
Registro Nacional de Información Penitenciaria ((RNIP)				
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	X	X		

c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Núm.	Nombre de la institución	Modificaciones	Altas	Bajas	total
1	SSP	0	7358	320	7678
2	FGE	0	1332	81	1413
3	SESESP	0	9	3	12
Núm.	Nombre de la institución	Modificaciones	Altas	Bajas	total
1	Acajete	0	7	11	18
2	Acateno	0	6	2	8
3	Acatlán	0	24	0	24
4	Acatzingo	0	7	0	7
5	Acteopan	0	6	0	6
6	Ahuacatlán	0	3	2	6
7	Ahuatlán	0	2	6	8
8	Ahuazotepec	0	1	1	2
9	Ahuehuetitla	0	2	0	2
10	Ajalpan	0	21	6	27
11	Albino Zertuche	0	2	0	2
12	Aljojuca	0	8	0	8
13	Altepexi	0	7	2	9
14	Amixtlán	0	3	0	3
15	Amozoc	0	37	6	43
16	Aquixtla	0	1	2	3
17	Atempan	0	18	8	28
18	Atexcal	0	0	0	0
19	Atlequizayan	0	0	0	0
20	Atlixco	0	166	12	178
21	Atoyatempan				
22	Atzala	0	0	0	0
23	Atzitzihuacán	0	1	0	1
24	Atzitzintla	0	1	0	1
25	Axutla	0	3	0	3
26	Ayotoxco de Guerrero	0	4	1	5
27	Calpan	0	11	9	20
28	Caltepec	0	0	2	2
29	Camocuautla	0	0	0	0
30	Cañada Morelos	0	0	3	3
31	Caxhuacan	0	3	0	3
32	Chalchicomula de Sesma	0	3	6	9
33	Chapulco	0	0	1	1
34	Chiautla	0	2	8	10
35	Chiautzingo	0	0	1	0
36	Chichiquila	0	0	0	0
37	Chiconcuautla	0	0	2	2
38	Chietla	0	0	0	0
39	Chigmecatitlán	0	0	0	0
40	Chignahuapan	0	40	9	49
41	Chignautla	0	10	13	23
42	Chila	0	4	0	4
43	Chila de la Sal	0	0	0	0
44	Chilchotla	0	6	1	7
45	Chinantla	0	5	2	7
46	Coatepec	0	1	0	1
47	Coatzingo	0	1	0	1
48	Cohetzala	0	0	7	7
49	Cohuecan	0	0	0	0
50	Coronango	0	37	6	44

51	Coxcatlán	0	13	3	18
52	Coyomeapan	0	14	1	15
53	Coyotepec	0	4	0	4
54	Cuapixtla de Madero	0	1	1	2
55	Cuautempan	0	6	0	6
56	Cuautinchán	0	8	3	11
57	Cuautlancingo	0	58	4	62
58	Cuayuca de Andrade	0	1	1	2
59	Cuetzalan del Progreso	0	34	9	43
60	Cuyoaco	0	3	2	5
61	Domingo Arenas	0	3	0	3
62	Eloxochitlán	0	7	0	7
63	Epatlán	0	3	0	3
64	Esperanza	0	5	6	11
65	Francisco Z. Mena	0	1	0	1
66	General Felipe Ángeles	0	4	4	8
67	Guadalupe	0	0	4	4
68	Guadalupe Victoria	0	0	3	3
69	Hermenegildo Galeana	0	0	4	4
70	Honey	0	0	5	5
71	Huaquechula	0	3	0	3
72	Huatlatlauca	0	1	0	2
73	Huachinango	0	78	3	81
74	Huehuetla	0	2	0	2
75	Huehuetlán el Chico	0	4	5	9
76	Huehuetlán el Grande	0	0	0	0
77	Huejotzingo	0	20	7	27
78	Hueyapan	0	11	0	11
79	Hueytamalco	0	17	3	20
80	Hueytlalpan	0	9	1	10
81	Huitzilán de Serdán	0	8	1	9
82	Huitziltepec	0	6	1	7
83	Ixcamilpa de Guerrero	0	6	0	6
84	Ixcaquixtla	0	9	0	9
85	Ixtacamaxtitlán	0	5	0	5
86	Ixtepec	0	2	0	2
87	Izúcar de Matamoros	0	60	11	71
88	Jalpan	0	7	0	7
89	Jolalpan	0	1	0	1
90	Jonotla	0	5	0	5
91	Jopala	0	16	0	16
92	Juan C. Bonilla	0	14	0	14
93	Juan Galindo	0	19	0	19
94	Juan N. Méndez	0	7	0	7
95	La Magdalena Tlatlauquitepec	0	1	0	1
96	Lafragua	0	4	0	4
97	Libres	0	20	3	23
98	Los Reyes de Juárez	0	10	0	10
99	Mazapiltepec de Juárez	0	1	0	1
100	Mixtla	0	4	0	4
101	Molcaxac	0	4	0	4
102	Naupan	0	4	0	4
103	Nauzontla	0	7	0	7
104	Nealtican	0	10	0	10
105	Nicolás Bravo	0	10	0	10

106	Nopalucan	0	8	2	10
107	Ocoteppec	0	6	0	6
108	Ocoyucan	0	38	0	38
109	Olintla	0	5	0	5
110	Oriental	0	8	0	8
111	Pahuatlán	0	4	0	4
112	Palmar de Bravo	0	7	0	7
113	Pantepec	0	10	0	10
114	Petlalcingo	0	5	0	5
115	Piaxtla	0	0	0	0
116	Puebla	0	1436	199	1635
117	Quecholac	0	16	4	20
118	Quimixtlán	0	12	0	12
119	Rafael Lara Grajales	0	6	0	6
120	San Andrés Cholula	0	180	13	194
121	San Antonio Cañada	0	0	0	0
122	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0	0	0	0
123	San Felipe Teotlalcingo	0	0	0	0
124	San Felipe Tepatlán	0	1	0	1
125	San Gabriel Chilac	0	13	5	18
126	San Gregorio Atzompa	0	0	0	0
127	San Jerónimo Tecuanipan	0	0	0	0
128	San Jerónimo Xayacatlán	0	3	1	4
129	San José Chiapa	0	3	1	4
130	San José Miahuatlán	0	2	1	3
131	San Juan Atenco	0	7	3	10
132	San Juan Atzompa	0	0	0	0
133	San Martín Texmelucan	0	105	20	125
134	San Martín Totoltepec	0	3	2	5
135	San Matías Tlalancaleca	0	7	10	17
136	San Miguel Ixitlán	0	2	0	2
137	San Miguel Xoxtla	0	7	0	7
138	San Nicolás Buenos Aires	0	1	0	1
139	San Nicolás de los Ranchos	0	12	1	13
140	San Pablo Anicano	0	3	4	7
141	San Pedro Cholula	0	144	25	169
142	San Pedro Yeloixtlahuaca	0	3	0	3
143	San Salvador el Seco	0	1	1	2
144	San Salvador el Verde	0	19	6	25
145	San Salvador Huixcolotla	0	0	1	1
146	San Sebastián Tlacotepec	0	0	5	5
147	Santa Catarina Tlaltempan	0	0	0	0
148	Santa Inés Ahuatempan	0	0	1	1
149	Santa Isabel Cholula	0	0	1	1
150	Santiago Miahuatlán	0	0	1	1
151	Santo Tomás Hueyotlipan	0	0	0	0
152	Soltepec	0	0	4	4
153	Tecali de Herrera	0	0	3	3
154	Tecamachalco	0	18	8	26
155	Tecomatlán	0	11	0	11
156	Tehuacán	0	433	26	459
157	Tehuiztingo	0	6	0	6
158	Tenampulco	0	0	0	0
159	Teopantlán	0	5	0	5
160	Teotlalco	0	3	0	3

161	Tepanco de López	0	8	4	11
162	Tepango de Rodríguez	0	7	3	10
163	Tepatlxco de Hidalgo	0	6	4	10
164	Tepeaca	0	60	14	
165	Tepemaxalco	0	3	1	4
166	Tepeojuma	0	2	2	4
167	Tepetzintla	0	7	9	16
168	Tepexco	0	3	0	3
169	Tepexi de Rodríguez	0	12	2	14
170	Tepeyahualco	0	5	2	7
171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0	2	2	4
172	Tetela de Ocampo	0	12	4	16
173	Teteles de Avila Castillo	0	1	1	2
174	Teziutlán	0	135	13	148
175	Tianguismanalco	0	0	0	0
176	Tilapa	0	0	0	0
177	Tlachichuca	0	8	8	16
178	Tlacotepec de Benito Juárez	0	20	8	28
179	Tlacuilotepec	0	17	8	18
180	Tlahuapan	0	8	1	9
181	Tlaltenango	0	2	1	3
182	Tlanepantla	0	4	0	4
183	Tlaola	0	21	0	21
184	Tlapacoya	0	1	0	1
185	Tlapanalá	0	5	1	6
186	Tlatlauquitepec	0	16	9	26
187	Tlaxco	0	1	1	2
188	Tochimilco	0	3	0	3
189	Tochtepec	0	0	2	2
190	Totoltepec de Guerrero	0	1	2	0
191	Tulcingo	0	0	0	0
192	Tuzamapan de Galeana	0	0	3	3
193	Tzicatlacoyan	0	1	1	2
194	Venustiano Carranza	0	11	2	113
195	Vicente Guerrero	0	14	1	15
196	Xayacatlán de Bravo	0	2	0	2
197	Xicotepec	0	80	28	108
198	Xicotlán	0	2	0	2
199	Xiutetelco	0	7	2	9
200	Xochiapulco	0	9	1	7
201	Xochiltepec	0	1	0	1
202	Xochitlán de Vicente Suárez	0	3	1	3
203	Xochitlán Todos Santos	0	3	0	3
204	Yaonáhuac	0	2	4	6
205	Yehualtepec	0	0	3	3
206	Zacapala	0	1	0	1
207	Zacapoaxtla	0	3	7	10
208	Zacatlán	0	38	13	51
209	Zapotitlán	0	3	0	3
210	Zapotitlán de Méndez	0	6	0	6
211	Zaragoza	0	20	9	29
212	Zautla	0	3	1	4
213	Zihuateutla	0	2	2	4
214	Zinacatepec	0	0	0	0
215	Zongozotla	0	2	0	2

216	Zoquiapan	0	4	0	4
217	Zoquitlán	0	1	0	1

d) De acuerdo a las metas establecidas en el inciso b) del Proyecto de Inversión FASP 2021 DEL Subprograma denominado “Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP”, y conforme a las obligaciones establecidas en el artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información que se requiere en la siguiente tabla:

No.	Nombre del Municipio	Número del IPH capturados	Número de usuarios que capturan en IPH
1	Acajete	0	0
2	Acateno	0	0
3	Acatlán	0	0
4	Acatzingo	0	2
5	Acteopan	0	0
6	Ahuacatlán	0	0
7	Ahuatlán	0	0
8	Ahuazotepec	0	0
9	Ahuehuetitla	0	0
10	Ajalpan	0	0
11	Albino Zertuche	0	0
12	Aljojuca	0	0
13	Altepexí	0	0
14	Amixtlán	0	0
15	Amozoc	0	0
16	Aquixtla	0	0
17	Atempan	0	0
18	Atexcal	0	0
19	Atlequizayan	0	0
20	Atlixco	122	4
21	Atoyatempan	0	0
22	Atzala	0	0
23	Atzitzihuacán	0	0
24	Atzitzintla	0	0
25	Axutla	0	0

26	Ayotoxco de Guerrero	0	0
27	Calpan	0	0
28	Caltepec	0	0
29	Camocuautla	0	0
30	Cañada Morelos	0	0
31	Caxhuacan	0	0
32	Chalchicomula de Sesma	0	0
33	Chapulco	0	0
34	Chiautla	0	0
35	Chiautzingo	0	0
36	Chichiquila	0	0
37	Chiconcuautla	0	0
38	Chietla	0	0
39	Chigmecatitlán	0	0
40	Chignahuapan	0	0
41	Chignautla	0	0
42	Chila	0	0
43	Chila de la Sal	0	0
44	Chilchotla	0	0
45	Chinantla	0	0
46	Coatepec	0	0
47	Coatzingo	0	0
48	Cohetzala	0	0
49	Cohuecan	0	0
50	Coronango	0	0
51	Coxcatlán	0	0
52	Coyomeapan	0	0
53	Coyotepec	0	0
54	Cuapixtla de Madero	0	0
55	Cuautempan	0	0
56	Cuautinchán	0	0
57	Cuautlancingo	0	0
58	Cuayuca de Andrade	0	0
59	Cuetzalan del Progreso	0	0
60	Cuyoaco	0	0
61	Domingo Arenas	0	0
62	Eloxochitlán	0	0
63	Epatlán	0	0
64	Esperanza	0	0
65	Francisco Z. Mena	0	0

66	General Felipe Ángeles	0	0
67	Guadalupe	0	0
68	Guadalupe Victoria	0	0
69	Hermenegildo Galeana	0	0
70	Honey	0	0
71	Huaquechula	0	0
72	Huatlatlauca	0	0
73	Huauchinango	0	0
74	Huehuetla	0	0
75	Huehuetlán el Chico	0	0
76	Huehuetlán el Grande	0	0
77	Huejotzingo	58	2
78	Hueyapan	0	0
79	Hueytamalco	0	0
80	Hueytlalpan	0	0
81	Huitzilán de Serdán	0	0
82	Huitziltepec	0	0
83	Ixcamilpa de Guerrero	0	0
84	Ixcaquixtla	0	0
85	Ixtacamaxitlán	0	0
86	Ixtepec	0	0
87	Izúcar de Matamoros	0	0
88	Jalpan	0	0
89	Jolalpan	0	0
90	Jonotla	0	0
91	Jopala	0	0
92	Juan C. Bonilla	0	0
93	Juan Galindo	0	0
94	Juan N. Méndez	0	0
95	La Magdalena Tlatlauquitepec	0	0
96	Lafragua	0	0
97	Libres	0	0
98	Los Reyes de Juárez	0	0
99	Mazapiltepec de Juárez	0	0
100	Mixtla	0	0
101	Molcaxac	0	0
102	Naupan	0	0
103	Nauzontla	0	0
104	Nealtican	0	0
105	Nicolás Bravo	0	0

106	Nopalucan	0	0
107	Ocoatepec	0	0
108	Ocoyucan	0	0
109	Olintla	0	0
110	Oriental	0	0
111	Pahuatlán	0	0
112	Palmar de Bravo	0	0
113	Pantepec	0	0
114	Petlalcingo	0	0
115	Piaxtla	0	0
116	Puebla	456	6
117	Quecholac	0	0
118	Quimixtlán	0	0
119	Rafael Lara Grajales	0	0
120	San Andrés Cholula	0	0
121	San Antonio Cañada	0	0
122	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0	0
123	San Felipe Teotlalcingo	0	0
124	San Felipe Tepatlán	0	0
125	San Gabriel Chilac	0	0
126	San Gregorio Atzompa	0	0
127	San Jerónimo Tecuanipan	0	0
128	San Jerónimo Xayacatlán	0	0
129	San José Chiapa	0	0
130	San José Miahuatlán	0	0
131	San Juan Atenco	0	0
132	San Juan Atzompa	0	0
133	San Martín Texmelucan	0	0
134	San Martín Totoltepec	0	0
135	San Matías Tlalancaleca	0	0
136	San Miguel Ixtlán	0	0
137	San Miguel Xoxtla	0	0
138	San Nicolás Buenos Aires	0	0
139	San Nicolás de los Ranchos	0	0
140	San Pablo Anicano	0	0
141	San Pedro Cholula	151	2
142	San Pedro Yeloixtlahuaca	0	0
143	San Salvador el Seco	0	0
144	San Salvador el Verde	0	0
145	San Salvador Huixcolotla	0	0

146	San Sebastián Tlacotepec	0	0
147	Santa Catarina Tlaltempan	0	0
148	Santa Inés Ahuatempan	0	0
149	Santa Isabel Cholula	0	0
150	Santiago Miahuatlán	0	0
151	Santo Tomás Hueyotlipan	0	0
152	Soltepec	0	0
153	Tecali de Herrera	0	0
154	Tecamachalco	0	0
155	Tecomatlán	0	0
156	Tehuacán	298	5
157	Tehuizingo	0	0
158	Tenampulco	0	0
159	Teopantlán	0	0
160	Teotlalco	0	0
161	Tepanco de López	0	0
162	Tepango de Rodríguez	0	0
163	Tepatlatxco de Hidalgo	0	0
164	Tepeaca	17	1
165	Tepemaxalco	0	0
166	Tepeojuma	0	0
167	Tepetzintla	0	0
168	Tepexco	0	0
169	Tepexi de Rodríguez	0	0
170	Tepeyahualco	0	0
171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0	0
172	Tetela de Ocampo	0	0
173	Teteles de Avila Castillo	0	0
174	Teziutlán	613	6
175	Tianguismanalco	0	0
176	Tilapa	0	0
177	Tlachichuca	0	0
178	Tlacotepec de Benito Juárez	0	0
179	Tlacuilotepec	0	0
180	Tlahuapan	0	0
181	Tlaltenango	0	0
182	Tlanepantla	0	0
183	Tlaola	0	0
184	Tlapacoya	0	0
185	Tlapanalá	0	0

186	Tlatlauquitepec	0	0
187	Tlaxco	0	0
188	Tochimilco	0	0
189	Tochtepec	0	0
190	Totoltepec de Guerrero	0	0
191	Tulcingo	0	0
192	Tuzamapan de Galeana	0	0
193	Tzicatlacoyan	0	0
194	Venustiano Carranza	0	0
195	Vicente Guerrero	0	0
196	Xayacatlán de Bravo	0	0
197	Xicotepec	0	0
198	Xicotlán	0	0
199	Xiutetelco	0	0
200	Xochiapulco	0	0
201	Xochiltepec	0	0
202	Xochitlán de Vicente Suárez	0	0
203	Xochitlán Todos Santos	0	0
204	Yaonáhuac	0	0
205	Yehualtepec	0	0
206	Zacapala	0	0
207	Zacapoaxtla	0	0
208	Zacatlán	15	1
209	Zapotitlán	0	0
210	Zapotitlán de Méndez	0	0
211	Zaragoza	0	0
212	Zautla	0	0
213	Zihuateutla	0	0
214	Zinacatepec	0	0
215	Zongozotla	0	0
216	Zoquiapan	0	0
217	Zoquitlán	0	0
199	Xiutetelco	0	0
200	Xochiapulco	0	0
201	Xochiltepec	0	0
202	Xochitlán de Vicente Suárez	0	0
203	Xochitlán Todos Santos	0	0
204	Yaonáhuac	0	0
205	Yehualtepec	0	0
206	Zacapala	0	0

207	Zacapoaxtla	0	0
208	Zacatlán	15	1
209	Zapotitlán	0	0
210	Zapotitlán de Méndez	0	0
211	Zaragoza	0	0
212	Zautla	0	0
213	Zihuateutla	0	0
214	Zinacatepec	0	0
215	Zongozotla	0	0
216	Zoquiapan	0	0
217	Zoquitlán	0	0

6.1.2 Avance General del Subprograma

- a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21,123 Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 122,123 cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente tabla.

Núm.	Nombre de la institución	Estado de Fuerza	Con Examen de Control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1	SSP	N/A	N/A	N/A
2	FGE	N/A	N/A	N/A
3	SESESP	N/A	N/A	N/A

b) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de expedición de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

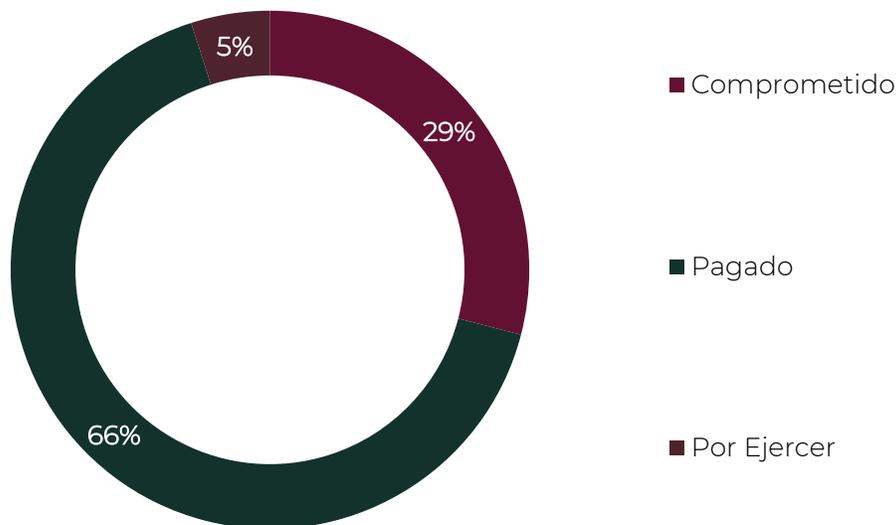
6.1.3 Descripción de la Problemática

Actualmente no todos los estados cuentan con conexión hacia plataforma México, se presenta el problema de interconexión con las diversas dependencias de seguridad pública, se ha trabajado para que, en los municipios, se puedan realizar diversos estudios con el fin de verificar si es viable y posible la conexión con estas

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$16,500.00	\$15,500.00	\$10,238,279.58	\$0.00	\$0.00	\$4,499,999.00	\$761,721.42
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$16,500,000.00	\$15,500.00	\$10,238,279.58	\$0.00	\$0.00	\$4,499,999.00	\$761,721.42

Los recursos destinados al Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas representan el 27% del total de recursos asignados al capítulo 6. Por otra parte, al revisar el estado financiero de los recursos destinados, podemos observar que el 66% de los recursos se encuentran pagados, 29% comprometidos y tan sólo el 5% pendientes por ejercer, lo cual demuestra un excelente ejercicio de los recursos del FASP por parte del Estado.



6.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencias 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres”.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	19	38	8	18
Denuncia Anónima 089	3	7	3	8

- b) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.

Número de minutos y segundos promedios en enero	Número de minutos y segundos promedios en diciembre
10:30:00 a. m.	10:29:00 a. m.

6.2.2.1 Llamadas de emergencia

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el periodo de 2017 a 2021, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Año	Tiempo promedio
2017	10:29
2018	10:29
2019	10:29
2020	10:30
2021	10:30

b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2021 y cuantas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2021													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	2165	1937	2143	1800	1759	1672	1842	1865	2022	1982	1999	2041	23227
Falsas o improcedentes	8890	8385	10502	11329	9679	9659	10156	9483	11399	12498	8622	9371	119973
Total	11055	10322	12645	13129	11438	11331	11998	11348	13421	14480	10621	11412	143200

c) Marque con una "X", el tipo de promoción y difusión que se ha realizado a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 098

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	089	911	089	911	089	911	089	911	089
X	X			X	X				

d) Enliste las actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 089
1	Se hace un remarcado para cerciorarse si la llamada es positiva	Por medio de Twitter se realizó una campaña con la finalidad de concientizar a la ciudadanía sobre el uso correcto y responsable de la Línea de Denuncia Anónima.
2	Campaña orgánica en redes sociales para el buen uso del número de emergencia.	Campaña orgánica en redes sociales para el buen uso del número de denuncia anónima.
3	Reuniones intermunicipales a fin de generar estrategias para el buen uso de la línea 9-1-1	Reuniones intermunicipales a fin de colaborar para el buen uso de la línea 089

6.2.2. Avance General del Subprograma

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de expedición de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
...	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
n	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.3 Descripción de la Problemática

Para el año 2021, el Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (089) atendió 143,200 llamadas de denuncia ciudadana, de las cuales el % de llamadas fueron falsas o improcedentes, lo cual dificulta la atención óptima a la ciudadanía que sí requiere un apoyo real. En este sentido, la difusión de los servicios de emergencia y de denuncia anónima, a través de material alusivo, permite la empatía del ciudadano en el buen uso de estos servicios.

Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$22,151,647.30	\$22,151,647.30	\$1,730,056.02	\$0.00	\$0.00	\$20,421,589.28	\$2.00
Aportación Estatal						
\$700,000.00	\$700,000.00	\$699,999.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.32
Total del Financiamiento Conjunto						
\$22,851,647.30	\$22,581,647.30	\$2,430,055.70	\$0.00	\$0.00	\$20,421,589.28	\$2.32

Los recursos destinados al Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación representan el 41% del total de recursos asignados al capítulo 6.

6.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2021?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
80%	85%

b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación, durante el año 2021?

Porcentaje de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2021			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
87%	88%	79%	94%

c) Indicar el total de canales en cada uno de los sitios de repetición, así como la frecuencia utilizada.

Nombre del sitio de repetición	Total, de canales	Frecuencia de canales en MHZ	
		Rx	Tx
Altamira	4.666666667	381.8008333	391.3994444
S. J. Chiapa	3.733333333	381.5036667	390.9511111
Xicotepec	2.8	381.2065	390.5027778
Acatlán	1.866666667	380.9093333	390.0544444
Agua de la Luna	0.933333333	380.6121667	389.6061111
Altamira TDM	-3.55271E-14	380.315	389.1577778
Canoa	-0.933333333	380.0178333	388.7094444
Gorozepe	-1.866666667	379.7206667	388.2611111
Huauchinango	-2.8	379.4235	387.8127778
Altamira	20	384.1	394.98
S. J. Chiapa	12	384.04	394.9
Xicotepec	8	384.05	394.89
Acatlán	8	384.4	394.88
Agua de la Luna	4	381.57	391.12
Altamira TDM	4	384.28	394.9
Canoa	12	384.08	394.94
Gorozepe	8	381.49	391.04
Huauchinango	8	381.57	391.12
Jesús Carranza	4	384.5	394.98
Oyameles	8	384.37	394.85
Serdán	12	381.87	391.06
Tehuacán	8	381.53	391.08
Texmelucan	8	384.48	394.96
Teziutlán	8	381.48	391.03
Tochimizolco	4	381.47	391.02
Tomaquillo	8	384.45	394.93
Tulcingo	4	381.48	391.03
Xuchapa	8	382.91	392.34
Zacatlán	12	383.1	394.96

d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soporta los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2021

No. De contrato	Fecha de mantenimiento	Actividades realizadas (También indicar los sitios de repetición beneficiados)
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	27/10/2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTA DE EMERGENCIAS DE C4
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	01/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO ALTAMIRA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	02/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO GOROZPE
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	09/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO SAN JOSÉ CHIAPA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	07/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO TULCINGO
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	11/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO TEHUACAN
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	12/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO CACALOAPAN
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	12/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO XICOTEPEC
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	17/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO TEZIUTLÁN
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	17/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN C4
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	18/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN XUCHAPA
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	19/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT

		EN AGUA DE LA LUNA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	23/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS Y REPARACIÓN DE MOTOR SITIO ACATLÁN
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	23/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN ZACATLÁN
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	24/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN CANOA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	25/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SUBCENTRO TEZIUTLÁN
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	25/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN TOCHIMIZOLCO
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	27/01/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO AGUA DE LA LUNA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	30/11/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO TOMAQUILO
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	30/11/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN TEHUACAN
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	02/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN CACALOAPAN
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	03/12/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO XUCHIAPA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	06/12/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO CANOA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	09/12/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO JESÚS CARRANZA
CECSNSP/DAJN/ADQ-035/2021	12/12/2021	MANTENIMIENTO MAYOR A PLANTA DE EMERGENCIAS EN SITIO HUAUCHINANGO
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	13/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN JESÚS CARRANZA
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	14/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN OYAMELES
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	15/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN XICOTEPEC
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	16/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT

		EN ACATLÁN
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	17/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN TULCINGO
CECSNSP/DAJN/ADQ-047/2021	27/12/2021	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT EN HUAUCHINANGO

6.3.2. Avance General del Subprograma

a) Señalar con una "X", según corresponda, ¿Cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa? Y ¿Cuántos están operando?

Nombre del sitio	Tipo de tecnología				Transporte		Operando (Si/No)
	TETRAPOL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	
Altamira IP	X					X	No
S. J. Chiapa	X					X	Si
Xicotepec	X					X	Si
Acatlán	X				X		Si
Agua de la Luna	X				X		Si
Altamira TDM	X				X		Si
C4	X				X		Si
Canoa	X				X		Si
Gorozpe	X				X		Si
Huauchinango	X				X		Si
Jesús Carranza	X				X		Si
Oyameles	X				X		Si
Serdán	X				X		No
Tehuacán	X				X		Si
Texmelucan	X				X		Si
Teziutlán	X				X		Si
Tochimizolco	X				X		Si
Tomaquilo	X				X		Si
Tulcingo	X				X		Si
Xuchapa	X				X		Si
Zacatlán	X				X		Si
Teziutlán Subcentro	X				X		Si
Total:	22	0	0	0	19	3	

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia? Y ¿Cuántas de éstas se encuentran en operación?

Terminal Portátil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	TPH700 / TPH900	655	416	239
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TPH700 / TPH900	1167	974	193
POLICÍA MUNICIPAL	TPH700 / TPH900	1081	704	377
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	TPH700	127	49	78
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	TPH700	10	7	3
SECRETARÍA DE SALUD	TPH700	28	19	9
SEDENA	TPH700	21	9	12
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	TPH700	1	0	1
SECRETARÍA DE FINANZAS (COMERCIO EXTERIOR)	TPH700	20	18	2
Total:		3110	2196	914
Terminal Móvil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	BER	56	19	37
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BER	1426	1118	308
POLICÍA MUNICIPAL	BER	135	45	90
SECRETARÍA DE SALUD	BER	1	1	0
Total:		1618	1183	435
Radio Base				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	BER	59	32	27

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BER	74	56	18
POLICÍA MUNICIPAL	BER	181	97	84
SECRETARÍA DE SALUD	BER	4	2	2
Total:		318	187	131

Total, de Terminales Portátiles	
TETRAPOL	3110
P25	0
TETRA	0
LTE	0
(OTRA)	0
Total, de Terminales Móviles	
TETRAPOL	1618
P25	0
TETRA	0
LTE	0
(OTRA)	0

c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de expedición de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
...	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
n	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.3.3 Descripción de la Problemática

La comunicación es vital en las actividades cotidianas de las corporaciones de seguridad pública (operativos, despliegue de personal, contingencias etc.), para ello es primordial mantener la operación de la Red Estatal de Radiocomunicación con un alto índice de disponibilidad, para lograr estos objetivos es necesario contar con una póliza de mantenimiento directa del fabricante, que permita tomar acciones inmediatas al contar con las refacciones necesarias para atender cualquier falla de los mismos y mantener así la operación de la Red Estatal de Radiocomunicación en la entidad.

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Vídeo Vigilancia y Geolocalización

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$12,568,503.58	\$13,568,503.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,568,502.14	\$1.44
Aportación Estatal						
\$0.00	\$3,153,181.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,153,181.78	\$0.04
Total del Financiamiento Conjunto						
\$12,568,503.58	\$16,721,685.40	\$16,721,683.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.48

6.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad mensual del Sistema de Vídeo Vigilancia durante el año 2021?

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Enero	7
Febrero	7
Marzo	6
Abril	7
Mayo	6
Junio	6
Julio	8

Agosto	8
Septiembre	8
Octubre	8
Noviembre	8
Diciembre	7

b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2021, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

I. Recursos FASP.

Instaladas en 2021		En operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	31	47

II. Recursos propios.

Instaladas en 2021		En operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	31	47

6.4.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el Sistema de Video vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

En la entidad federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
281	586	298	288

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
Altepeixi	4	10	6	4
Atlixco	5	11	5	6
Cd Serdán	1	2	1	1
Cuapixtla	4	11	7	4
Huejotzingo	7	19	12	7
Izúcar de Matamoros	5	14	8	6
Palmar de Bravo	8	17	8	10
Puebla	241	490	235	254
San Martín Texmelucan	1	2	1	1
Tehuacán	1	2	1	1
Tepeaca	1	2	1	1
Teziutlán	1	2	1	1
Zacatepec	1	2	1	1
Zacatlán	1	2	1	1

c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de gasto	Monto	Cantidad	Licitación pública	Invitación a cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de expedición de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
...	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
n	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.4.3 Descripción de la Problemática

El sistema de video vigilancia en la entidad ha presentado afectaciones en los puntos de monitoreo inteligentes (PMI'S), estos puntos son susceptibles a eventos externos que afectan la operatividad de la cámara, enlace o poste, estos eventos se pueden resumir en: vandalismo, accidentes de tránsito y climatológicas (tormentas eléctricas, lluvia intensa, etc.), así como obra civil, por lo que se requiere la destinación de recursos para el mantenimiento a este sistema.

Capítulo 7. Programa de fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$5,950,000.00	\$5,950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,949,999.81	\$0.19
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$5,950,000.00	\$5,950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,949,999.81	\$0.19

Los recursos destinados al Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE) se distribuyeron en un 100% en el Subprograma de Registro Público Vehicular.

El Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE), representa el 2% del total de recursos asignados en conjunto del FASP. Dicho Programa se compone de 100% recursos de aportación federal, cabe señalar, que los recursos se han administrado de forma eficiente, toda vez que se han ejercido el 99% de los recursos, los cuales se encuentran comprometidos.

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$5,950,000.00	\$5,950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,949,999.81	\$0.19
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Financiamiento Conjunto						
\$5,950,000.00	\$5,950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,949,999.81	\$0.19

7.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2021?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
1000	749

b) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2021?

Número de Módulos de colocación de constancias Puestos en Operación	
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
0	1

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2021?

Número de puntos de monitoreo vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021
0	6

7.2.1 Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias y puntos de monitoreo vehicular operan en la entidad federativa?

Módulos de colocación de constancias en Operación	Puntos de monitoreo vehicular en Operación
1	22

b) ¿Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿Cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Padrón Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
2,696,449	2,321,752	749

c) ¿Cuántos módulos de Colocación de Constancias se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Número de Módulos de Colocación de Constancias en operación	Capacidad Promedio Mensual (Número de Vehículos)
1	250

d) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿Cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID Instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en Operación	Número de Vehículos Recuperados por alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año
22	22	22

e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de empacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplazamientos, cambio de propietario, etc.) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	No. Movimientos de actualización efectuados en el año
2,321,752	232,756

7.3.1 Descripción de la Problemática

El principal problema que se presenta en la entidad es que los ciudadanos no acuden a realizar el trámite de asignación de constancia. Además, la pandemia por Covid-19 ha reducido la movilidad de la ciudadanía y ha impedido el traslado de la unidad móvil para acercar el trámite a la ciudadanía.

Conclusiones Generales a la evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2021

Tras el Análisis Financiero realizado —con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021, presentado por la entidad federativa—, así como de los resultados arrojados con la información alimentada por cada una de las áreas responsables, en razón de sus atribuciones, el presente ejercicio denota, de forma clara, los resultados e impactos obtenidos, derivados del cumplimiento parcial o total de las metas convenidas en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, cuya finalidad es alinear las acciones locales a las estrategias nacionales en materia de seguridad pública. El FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los siete Programas con Prioridad Nacional.

La presente evaluación permite medir, de forma eficiente, los avances alcanzados en el Estado de Puebla y, al mismo tiempo, se detectan áreas de oportunidad que permiten generar acciones de mejora. Por otra parte, es importante mencionar que, en lo que refiere al aspecto financiero, el Estado presenta un gasto eficiente, cuestión que constituye la base para alcanzar los objetivos del desarrollo y fortalecimiento económico dentro del Estado. A continuación, se irán desglosando los datos emitidos por cada instancia y programa en la evaluación realizada.

Dentro del programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, encontramos que se han brindado capacitaciones a Unidades de investigación, inteligencia y justicia, entre otros. Dichas capacitaciones se describen a continuación:

- Técnicas de Investigación del delito
- Bases de datos
- Gestión de la información
- Técnicas básicas para integrar información
- Redes de vínculos
- Mediación
- IPH para faltas administrativas
- Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza

Al mismo tiempo, se registra avance en un programa con Prioridad Nacional: “Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública”, dado que se observan números favorables de capacitación policial en todos los niveles.

Asimismo, en el Estado de fuerza existe un incremento de mujeres policías, sin embargo, éstas representan sólo el 23.04% del Estado de fuerza. Esto sucede porque, tradicionalmente, la mujer se ha considerado únicamente para el trabajo doméstico o para actividades administrativas y secretariales, lo que dista de una carrera policial, aun cuando se ha ido incorporando a las filas de la policía.

En lo concerniente al Estado de fuerza, se ha capacitado, principalmente, en cursos de formación inicial y continua. De igual

importancia es mencionar que los datos indican que el trabajo de cada policía se considera una labor de respeto y de reconocimiento.

Por otra parte, es menester señalar que la entidad posee un laboratorio de Genética Forense y, dentro de sus características, cuenta con 14 peritos repartidos en tres turnos, que operan durante todos los días del año. Dicho laboratorio tiene el equipamiento necesario para realizar sus funciones, disponiendo de: tres equipos de extracción automatizada, tres termocicladores tiempo final, dos termocicladores tiempo real, así como dos equipos para electroforesis capilar.

Aunado a los anteriores avances, el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) de Puebla y el de Tehuacán cuentan con certificación y recertificación. Esto indica que se realizaron acciones para obtener la Certificación —con base en el Sistema de Integridad Institucional, de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública—, además de la revisión detallada de los indicadores para obtener la recertificación.

En sintonía con lo ya mencionado, y con la finalidad de generar, por parte de la entidad, líneas de acción claramente definidas, se presentan los principales hallazgos:

- Puebla, durante el ejercicio 2021, dentro de su Secretaría de Seguridad Pública, cuenta con la Unidad de Investigación, misma que está conformada por 148 elementos. También, se cuenta con la Unidad de Inteligencia/Análisis y Comisión de Honor y Justicia.

- En el ejercicio 2021 se destacan las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación policiaca, como: acceso a créditos para vivienda, seguro de vida, servicio médico, fondo de ahorro para el retiro de los policías, becas escolares para sus hijos y apoyo en gastos fúnebres.
- Se realizaron 2 mil 869 evaluaciones de permanencia en la Policía Estatal de Seguridad Pública; en la Procuraduría General de Justicia o Equivalente, fueron 845; mientras que, a Policías Municipales de Seguridad Pública, de la Entidad Federativa, se hicieron 2 mil 948 evaluaciones.
- Se realizó evaluación en control de confianza a 9 mil 500 Policías Estatales, de Investigación y en Activo del Sistema Penitenciario, de los cuales 9 mil 001 fueron aprobados y 367 están pendientes de ser aprobados.
- Por otro lado, la participación de las mujeres en el Estado de fuerza ejemplifica la creciente igualdad laboral y de oportunidades en las Instituciones de Seguridad Pública.
- Para lograr un cumplimiento efectivo de la policía se requiere, de forma periódica, la sustitución del equipamiento, lo que mejoraría las condiciones laborales de los elementos, ya que en el ejercicio 2021 no se autorizó el recurso FASP, sin considerar que esto permite disminuir los riesgos que corren al salir a las calles para desempeñar tareas que auxilien en la preservación del orden y la procuración de justicia.

- En el ejercicio 2021, mil 141 elementos de la policía estatal y 260 policías de investigación cuentan con chaleco balístico vigente asignado bajo su resguardo. De igual forma, 532 policías estatales y 626 policías de investigación cuentan con arma corta asignada bajo resguardo. Finalmente, el número de policías por patrulla es de 4 para policías de investigación, y 2 para policías estatales.
- En lo que refiere al Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, ya que no hubo mejoras físicas en las instalaciones, faltan espacios para laborar y, con los que se cuenta, están en malas condiciones.
- Las Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro (UECS) atendieron, en 2021, 19 casos con 21 víctimas asociadas, resultando en 38 detenidos, 14 judicializados, 38 vinculados a proceso y 38 en juicio, ninguno de ellos con sentencia condenatoria.
- La entidad cuenta con UECS y están conformadas por Agentes del Ministerio Público, Policías, Peritos, Peritos capacitados, entre otros. Además, cuenta con las siguientes especialidades en su área de atención a víctimas:
 - Atención médica;
 - atención en psicología;
 - y, aunque no se cuenta con Asesores Jurídicos, el personal ministerial adscrito a la Fiscalía Especializada se encarga de llevar a cabo todas las acciones necesarias, desde que se tiene noticia del delito, hasta que el mismo culmina con la sentencia de los imputados.

- Dentro de los registros del año 2021, la Fiscalía General del Estado registró 1 mil 079 personas localizadas con vida y mil 171 personas identificadas por servicios médicos forenses, mientras que mil 461 personas no fueron localizadas.
- Actualmente, la Entidad Federativa no cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes.
- No se registró ningún perfil genético de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos, durante el año 2021.
- En Puebla se cuenta con un laboratorio de Genética Forense; dicho laboratorio es para todo el Estado, cuenta con 400 metros cuadrados, aproximadamente, y con 8 áreas (recepción y toma de muestras, análisis, presuntivo, extracción, PCR, amplificación, almacén de reactivos, resguardo de indicios, y dictaminación).
- En el año se obtuvo un total de 12 mil 080 reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, y estos fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes, de los cuales 6 mil 040 de esos reportes fueron canalizados al MP.
- 3 mil 883 mujeres fueron atendidas en los Centros de Justicia para Mujeres de la entidad, de las cuales sólo 1 mil 028 presentaron denuncia ante el Ministerio Público.

- Las denuncias que presentan mayor frecuencia son la violencia familiar, con 1 mil 028 casos y, en comparación a 8 años atrás, en este año hubo un incremento bastante alto —cuestión que se atribuye a la cuarentena que impuso la pandemia del virus SARS-CoV-2—.
- La entidad cuenta con tres Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), ubicados en los municipios de Puebla, Tehuacán y Acatlán de Osorio, aunque este último aún no se encuentra en operación.
- El Centro Estatal de Prevención Social se encuentra en operación y funcionamiento. Lo conforman un total de 40 personas. Algunas de sus acciones, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social, son:
 - Estructura organizacional definida;
 - reglamento y/o manual de procedimientos;
 - infraestructura;
 - equipamiento;
 - capacitación;
 - certificación;
 - evaluación de acciones implementadas;
 - coordinación con instancias federales, estatales y municipales;
 - participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación implementación y evaluación de los programas y acciones;
 - vinculación con el sector privado.

- En los centros penitenciarios de la entidad federativa se presentaron un total de 14 incidentes, de los cuales 5 son los más recurrentes: suicidio, intento de suicidio, riñas, fuga y homicidio.
- 31 servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos y, de estos, 24 servidores ya cumplieron con la capacitación.
- Durante el ejercicio 2021 se solicitaron 115 evaluaciones de riesgo y, de éstas, el 100% se emitieron satisfactoriamente.
- Hay 67 Personas laborando en el Servicio de Emergencias 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, donde 11 personas del sexo masculino y 26 personas del sexo femenino cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres”.
- Existe un segundo de diferencia del mes de enero (10:30) al mes de diciembre (10:29) en que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.
- Se realizan actividades para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089. Dichas actividades constan: de hacer un remarcado para cerciorarse si la llamada es positiva; de campañas orgánicas en redes sociales para el buen uso de las llamadas; así como de Reuniones intermunicipales, a fin de generar estrategias para el buen uso de la línea 9-1-1 y 089.

- 80% es el porcentaje de cobertura territorial y el 85% es el de cobertura poblacional, de la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2021.
- Puebla cuenta con un padrón vehicular de 2 millones 696 mil 449; de los cuales 2 millones 321 mil 752 se encuentra inscrito en el Registro Público Vehicular. Cabe destacar que sólo 749 tienen constancia de inscripción colocada.
- De los vehículos registrados en el REPUBE se actualizaron en el año 232 mil 756.
- Dentro de las metas convenidas, estaba colocar 1,000 constancias de inscripción, sin embargo, sólo se lograron colocar 749.

Una vez que se han desgranado los hallazgos de la evaluación integral, se procede a realizar el análisis FODA de los siete Programas con Prioridad Nacional, para detectar las áreas de oportunidad para la Entidad, y se puedan emitir las recomendaciones correspondientes para el ejercicio 2022 del FASP.

Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y recomendaciones de los Programas con Prioridad Nacional para el Estado de Puebla

Con base en el análisis de la información desarrollada a lo largo del Informe Integral, en este apartado se describen las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que enfrentan las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado para la gestión del FASP y el desarrollo de los Programas de Prioridad Nacional (enmarcados en la aplicación de tales recursos), para efectos del seguimiento y vinculación de las áreas de oportunidad detectadas mediante el análisis FODA, que también contempla las recomendaciones pertinentes. A continuación, se irá desglosando cada Programa por tablas.

Tabla 1. Capítulo 1 Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • En la Secretaría de Seguridad Pública, se cuenta con las Unidades de Investigación, Inteligencia/Análisis y Comisión de Honor y Justicia. • Las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación policiaca son: acceso a créditos para vivienda, seguro de vida, servicio médico, fondo de ahorro para el retiro de 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación en Técnicas de Investigación del delito. • Capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia/Análisis, en temas como: bases de datos, gestión de la información, técnicas básicas para integrar información y redes de vínculos.

<p>los policías, becas escolares para hijos y apoyo en gastos fúnebres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin, en coordinación con el Ministerio Público. • La corporación cuenta con policías con capacidades para procesar las escenas de hechos delictivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, en temas como: mediación, IPH para faltas administrativas, derechos humanos y uso legítimo de la fuerza. • Se brinda atención médica, psicológica y jurídica a víctimas del delito.
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa capacitación especializada en diversos temas dentro de la Unidad de Investigación. • Escasa capacitación especializada en diversos temas dentro de la Unidad de Inteligencia/Análisis. • Escasa capacitación especializada en diversos temas dentro de la Comisión de Honor y Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La policía no recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito, dando inicio a investigaciones sin que se solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía/Procuraduría.
<p>Recomendaciones</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Asignar recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio 2022, para facilitar cursos especializados para los integrantes de las Unidades de 	

Investigación, Inteligencia/Análisis y para la Comisión de Honor y Justicia.

- Ampliar el acceso a elementos policiales para dar inicio a investigaciones ante hechos delictivos.

Tabla 2. Capítulo 2 Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • El 94.75% de los cuerpos policiales en activo de las corporaciones estatales, de investigación y custodios, han realizado evaluación de control de confianza. • 3 mil 892 elementos de los cuerpos policiacos estatal, de investigación y custodios, recibieron cursos de capacitación, donde 3 mil 713 recibieron cursos de formación continua y 179 de formación inicial. • Dentro de las evaluaciones de desempeño, al personal activo policial, se ha aprobado al 100% de policías estatales y custodios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas toxicológicas a 7 mil 428 policías. • Se considera cada vez más a la mujer para ser parte del Estado de fuerza policial. • Se brinda formación inicial a aspirantes de la policía Estatal • 86.21% de policías en activo, de las corporaciones estatales y custodios, cuentan con los cuatro elementos y están inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.
Debilidades	Amenazas

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• No se logra brindar a todos los aspirantes de la policía municipal, de investigación y custodios, capacitación de formación inicial.• En cursos de capacitación no se capacita a policías en activo de investigación y custodios en formación inicial.• En cursos de capacitación no se capacita a policías en activo de estatales, investigación y custodios en Nivelación Académica | <ul style="list-style-type: none">• Las cargas de trabajo de los elementos pueden ser un obstáculo para la correcta capacitación de los elementos.• Recursos limitados para la aplicación de cursos de capacitación a policías de los tres niveles. |
|---|--|

Recomendaciones

- Aumentar el número de cursos de capacitación en las corporaciones de policía estatal, de investigación y custodios, a fin de incrementar el porcentaje de policías que cuentan con diversos cursos.
- Distribuir las cargas de trabajo entre elementos de seguridad pública, para obtener resultados favorables en capacitaciones y evaluaciones.
- Mantener la oferta de cursos de formación inicial para aspirantes policiacos.

Tabla 3. Capítulo 3 Programa de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • 1 mil 141 elementos de la policía estatal y 260 policías de investigación, cuentan con chaleco balístico. • 532 policías estatales y 621 policías de investigación cuentan con arma corta, mientras que 150 policías estatales cuentan con arma larga. • Puebla cuenta con un laboratorio de Genética Forense. • Las Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro (UECS) atendieron, en 2021, 19 casos con 21 víctimas asociadas, resultando en 38 detenidos, 14 judicializados, 38 vinculados a proceso y 38 en juicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Policías Estatales y de Investigación recibieron, en conjunto, 580 prendas de protección. • La Unidad Especializada, para el Combate al Secuestro (UECS), cuenta con áreas de atención a víctimas, como lo es el área de atención médica y psicológica. • Se cuenta con un laboratorio de Genética Forense, con el equipo necesario para realizar sus funciones
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de inversión, en cuanto a la remodelación de las instalaciones para laborar, ya que faltan espacios, o, los que existen, están en malas condiciones y no son adecuados para la operación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se destinaron recursos del FASP para el Programa de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.

- La entidad federativa no cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito, de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes.
- El laboratorio de Genética Forense no está acreditado, bajo normas internacionales o nacionales.

- Incremento en los delitos de carácter cibernético.

Recomendaciones

- Invertir recursos en la remodelación de las instalaciones que presentan malas condiciones.
- Aumentar el número de equipamiento necesario para el cumplimiento de las funciones policiacas.
- Asignar recursos del FASP para el ejercicio 2022, a fin de Impulsar al programa de equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.

Tabla 4 Capítulo 4 Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • El centro de justicia para Mujeres se encuentra en operación. • 33 mil 636 personas son beneficiadas con la implementación de los programas y/o acciones de prevención social de la violencia. • El Centro Estatal de Prevención Social se encuentra en operación y funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado de Puebla cuenta con dos CJM en operación. • El Centro de Justicia para Mujeres cuenta con instalaciones en buenas condiciones, ayudando al confort de las usuarias y del personal que labora en el CJM. • En el año 2021, 3 mil 883 mujeres fueron atendidas en los Centros de Justicia para Mujeres de Puebla y Tehuacán, de las cuales 1 mil 028 mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • El Centro de Justicia para Mujeres (CJM), sede Acatlán, no se ha abierto. • Menos de la mitad de mujeres, que son víctimas de actos delincuentes o abusos, presentan denuncia ante el Ministerio Público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de denuncias por violencia familiar, con 1 mil 028, en comparación de 8 años atrás.
<p>Recomendaciones</p>	

- Arrancar la operación del CJM de Acatlán.
- Impulsar más campañas de prevención del delito, con participación activa de la ciudadanía.
- Trabajar de manera más eficiente en la parte del Ministerio Público, para impulsar a la ciudadanía a que presenten sus denuncias correspondientes.

Tabla 5 Capítulo 5 Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • 24 de 31 servidores públicos, en seguridad, cumplieron con la capacitación para ser considerados guías técnicos. • Durante el ejercicio 2021, se solicitaron 115 evaluaciones de riesgo y, de éstas, el 100% se emitieron satisfactoriamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • El único Centro Penitenciario, de la entidad federativa, que tiene como máximo 6 incidentes, es el Centro Penitenciario "TEPEXI". • 16 personas cuentan con capacitaciones establecidas en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • El incidente más recurrente que se presenta en los centros penitenciarios, de la entidad federativa, durante el año 2021, fue el de suicidio, seguido del intento de suicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se asignaron recursos del financiamiento conjunto al programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- Ningún centro penitenciario de la entidad promovió una acreditación ante la Asociación de Correccionales de América (ACA).

- Incremento de personas remitidas a los centros penitenciarios de la entidad, incrementando el problema de sobrepoblación.
- Incremento de los incidentes dentro de los centros penitenciarios de la entidad.

Recomendaciones

- Ampliación de los centros penitenciarios que presentan sobrepoblación en la entidad.
- Impulso a la acreditación de los centros penitenciarios, ante la Asociación de Correccionales de América (ACA).
- Impulsar platicas psicológicas dentro de los centros penitenciarios, para detectar casos suicidas y trabajar a fondo en ellos.
- Asignar recursos del FASP para el ejercicio 2022, a fin de Impulsar al programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Tabla 6. Capítulo 6 Programa de Sistema Nacional de Información.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • 9 mil 103 servidores públicos suministran, actualizan y/o consultan las bases de datos criminalísticas del personal de seguridad pública de las instituciones SSP, FGE y SESESP. • Hay 67 Personas laborando en el Servicio de Emergencias 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, 	<ul style="list-style-type: none"> • 11 personas del sexo masculino y 26 personas del sexo femenino cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres”. • Se realizó promoción y difusión en medios electrónicos y por medio de pláticas, para los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089. • Se realizan actividades para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas. Dichas actividades constan de hacer un remarcado para cerciorarse si la llamada es positiva; campañas orgánicas en redes sociales; para el buen uso de las llamadas; así como Reuniones intermunicipales, a fin de generar estrategias para el buen uso de la línea 9-1-1 y 089.
Debilidades	Amenazas

<ul style="list-style-type: none"> • 23 mil 227 llamadas de denuncia anónima, realizadas al 089, fueron reales. • Se alcanza un 80% de cobertura territorial y un 85% de cobertura poblacional a la Red de Radiocomunicación, en la entidad federativa, durante el año 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • 119 mil 973 llamadas de denuncia anónima, realizadas al 089, fueron falsas o improcedentes. • El porcentaje promedio de disponibilidad mensual del Sistema de Video Vigilancia, durante el año 2021, es de 7.16%.
--	--

Recomendaciones

- Ampliar la cobertura territorial y poblacional de la Red de Radiocomunicación en Puebla.
- Implementar campañas de concienciación sobre la realización de denuncias anónimas falsas.
- Incrementar la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia.

Tabla 7 Capítulo 7 Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Del padrón Vehicular, 2 millones 321 mil 752 se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se colocó 1 módulo de constancias, a pesar de que en sus metas convenidas no se tenía planeado.

<ul style="list-style-type: none"> De los vehículos registrados en el REPUVE, en el año, se actualizaron 232 mil 756. 	<ul style="list-style-type: none"> Se colocaron 6 puntos de monitoreo vehicular RFID y estos mismos se encuentran en operación.
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se colocó 1 módulo de constancias y puntos de monitoreo vehicular, que se encuentra operando en la entidad federativa. 	<ul style="list-style-type: none"> A causa de la pandemia por SARS-Cov-2, hubo poca concurrencia de la ciudadanía para realizar trámites de asignación de constancias REPUVE.
<p>Recomendaciones</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar módulos de constancias. Incrementar el número de constancias de inscripción colocadas. 	

En conclusión, el uso de los recursos del FASP en los Programas y Subprogramas ha beneficiado a las instancias de Seguridad Pública, abriendo la puerta a mejoras sustanciales en la calidad de las labores del personal, así como en la ejecución de la seguridad y de la justicia para los ciudadanos de la Entidad.

Aun cuando los resultados han sido alentadores, también se ha visto que quedan áreas en las que trabajar, lo que implica la asignación de recursos en Subprogramas que han demostrado carencias durante el ejercicio 2021. Por ello, las recomendaciones que se han arrojado en cada análisis FODA, deberán contemplarse como tareas para asumir durante el ejercicio 2022.

Bibliografía

Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Puebla, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2021) (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de marzo del 2021).

Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, que celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Síntesis de la estadística de incidencia delictiva mensual, reporte del mes de diciembre - Seguridad Pública local. Informe con corte al 31 de diciembre de 2021. <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/sintesis-de-la-estadistica-de-incidencia-delictiva-mensual-reporte-al-mes-de-febrero?idiom=e>